BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LIV — Nº 6844 EDICION DE 22 PAGINAS

Aparece los días hábiles

MIERCOLES, ABRIL 24 DE . 1963

Corred Argentino TARIFA REDUCIDA

Reg. Macional de la Propiedad Intelectual Nº 735.077

HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL regirá el siguiente horario;

Lunes a Viernes de:

7.30 a 12-horas

PODER EJECUTIVO

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA INTERVENTOR FEDERAL

el BOLETIN OFICIAL regirá el Dr. FRANCISCO HOLVER MARTINEZ BORELLI

Ministro de Gobierno, Justicia é I. Pública

Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO Ministro de Economía, Finanzas y O. Públicas

Dr. MARIO JOSE BAVA

Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

TELEFONO Nº 4780

Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS

Director:

Art. 4º — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirán gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original Nº 204 de Agosto 14 de 1908).

Decreto Nº 8.911 del 2 de Julio de 1957

Art. 11º — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fín de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13º — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14º — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15° — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18º — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37º — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a stro concepto.

Art. 38º — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente-debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición.

siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

TARIFAS GENERALES

DECRETOS Nros. 4826 del 24-10-62 y AMPLIATORIO Nº 4960 del 30-10-62

VENTA DE EJEMPLARES

	•	- · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	•	
Νú	mero	del día y atrasado dentro del mes	\$	5.00
	"	atrasado de más de un mes hasta un año	(f· e.	10.00
		atrasado de un año hasta tres años	. "	15.00
***	44	atrasado de más de 3 años hasta 5 años	f	-35.00
	" ,	atrasado de más de 5 años hasta 10 años	66	5000
		atrasado de más de 10 años	"	75.00

SUSCRIPCIONES

Mensual	. \$	100.00
Trimestral	"	200:00
Semestral		300.00
Anual	-44	600. 00 .

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 18.00 (Diez y ocho pesos) el centímetro; considerándose25 (veinticinco) palabras por centímetro.

Todo aviso por un solo día se cobrará a razón de \$ 1,50 (un peso con cincuenta centavos) la palabra. El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 70.00 (setenta pesos).

Los avisos en forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un Cincuenta por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras.

En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se con siderará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada Los balances de las Socièdades Anónimas que se publiquen en el Boletín Oficial, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

$\tilde{1}$	°).	Si ocuba	menos	de 1/4	página				 · •.• • • • • • • •		 \$	93.00
2	۷).	De más	de 1/4 y	hasta	1/2 pág	gina	 				 .,,	150.00
.3	۰)	De más	de 1/2 y	/ hasta	1 pági	na .	 	· • • • • •	 	. , ,	 ,,	270.00

4º) De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) ó más veces, regirá la siguiente tarifa

Texto no mayor de 12 centímetros	Hasta	Exce	Hasta	Exce	Hasta	Exce-
o 300 palabras	10. díäs	dente	20 días	dente	30 días	dente
Sucesorios Posesión Treintañal y Deslinde Remate de Inmuebles y Automotores Otros Remates Edictos de Minas Contratos o Estatutos de Sociedades Balances Otros Edictos Judiciales y avisos	270 — 270 .— 195 .— 540 .— 2 . 50 390 .—	14.— " 36.— " la palabra 30.— cm.	540.— 540.— 270.—	\$ 20.— cm. 36.— " 36.— " 20.— " ———————————————————————————————————	\$ 390.— 600.— 600.— 390.— 900.— 600.—	\$ 27.— cm. 54.— " 54.— " 27.— "

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

					•		-			
D	E-	C R	E	T, 0	s :					
wr.	n'a	Λ: S	NTO	7069	[ah s	gi a li	63 <u> </u>	Declarase vacante el cargo de Auxiliar 6º de la Dirección de Asistencia Pública, por		1
A1.4.s	uc.	22.0		1000	uci	ا عداد		fallecimiento de su titular Sr. Eulogio Prieto	<u>``</u> . 1	L127
44	.46 7	- Econ.		7076	***	***		Liquida partida a favor del Ministerio de Gobierno		127
		Gob.		7095		1. 11		Apruébase el Presupuesto. Gral. Ejercicio 1963, que ha de regir en la Municipalidad de	- 7	
	Ĺ.,	aob.		-000				El Jardín	-1	127
•44	**	A. S.	***	7096	***	· a	٠٠	Autorizase a la Oficina de Compras del Ministerio de Asuntos Sociales à llamar a	•	
١,		.بر .بب		,				dicitación pública para la provisión de artículos de almacén etc.	. 1	127
	- 66 -	Gob.	` ij.	7097			ئ	Conmemorase el día 16 de abril del año en curso el 381º aniversario de la funda	. *	
	•	GUD.							7 áľ Í	128
	"të"	ie .	"	7098	"	- 11	_	ción de Salta Designase a diverso personal en Jefatura de Policía		128
-				. ,,,,,,						
".	"	_ ((-7099) ii	"	_	Designase integrante de la Comisión creada por Decreto Nº 6678 63 al Sr. Mario Gon-		•
•		• •		11.4				zalez Bonorino	1	.128
-,44	- 66	: ".	"	.710		. "		Déjase cesante al Sr. Ernesto R. Zárate de Jefatura de Policía	1	L128
• "	211	44	-566	710		.4. 4		Liquida partida a favor de la Habilitación de Pagos del Ministerio de Gobierno		1128
	162	"	"	710	2 ,"		. —	Acéptase la renuncia presentada por el Sr. Oscar P. Figueroa, de la Carcel Peni-		•
								tenciaria	1	129
••	• • •	ું "	**	710	3 "			Déjase sin efecto el Decreto Nº 6919 63, referente a la suspensión del Sr. Sixto		
			•	•			* .	Nieve Calpanchay, de Jefatura de Policía	1	129
cė	æ	A. S.	"	7104		. "	·	Reconócense los servicios prestados por la Srta. Leandra I. Martínez, del Puesto		٠.
			•		• •	200		Sanitario de Villa Saavedra de la localidad de Tartagal	· i	129
(1	**	"	"	710	5 ;**	"	· <u>-</u>	Dejase sin efecto la designación de la Srta, Corina Maidana, en el Dpto. de Lu-		.1.20
							5 '	cha Antituberculosa	4	129
٠				•				선물 내가 가는 사람들은 사람들이 가장 하는 것이 없는 것이 없는 것이 없는 것이 없는 것이 없는 것이 없는 것이다.	• •	
	- "			7100			_	Reconócese un crédito a favor del Ministerio de Asuntos Sociales	1	129
••		· •••		7107		"		Designase con caracter interino al Dr. Héctor Illanes, Médico de Guardia de la Asis-	٠.	
,,					· ·	•		tencia Pública	1	129
	"	24	- "	7108		,		Créase un puesto Sanitario en la localidad de El Carmen (Dpto. La Viña)	1	129 - 1
	ıi.	· 16-		7109		"		Reconocèse un crédito a favor de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Pcia	*	130.
"			14	7110			. '-	Déjase cesante a la Srta Julia M. Córdoba, del Dpto. de Maternidad é Infancia	. 1	130
			<u>ئ</u>	711			r —	Apruébase la resolución dictada por la Caja de Jubilaciones, por la que se acuerda	- 1	
. 86	ée n	Econ.	•	7112	à			una jubilación por retiro voluntario al Sr. Jacinto D. Paz		130
		יווטטווי.	•	. (177			_	No hacer lugar a lo solicitado por el Sr. Cristóbal Canaves.	1	130

1.9			PAGINAS
" " " " " " " " " " " " " " " " " " "	iquida partida a favor del Ministerio de As utorIzase al Sr. Director Gral. de Inmueb	les a suscribir un antecontrato de venta	1130
	con doña Cesaria Tapia, domiciliada en Cac lo hacer lugar a lo solicitado por la firm	hi 🐣	1130 al 1131 1131
	pruébase el certificado Nº 4— Ajuste, com Sanco Provincial de Salta —Sucursal Orá	respondiente a la Construcción Edificio	, 1181.
" " " " . 7117 "· " — _{	pruébase el certificado Nº 5— Ajuste, cor	respondiente a la Construcción Edificio	. \$ (********
· " " " " 7118 " " · ·	pruébase el certificado Nº 7— Ajuste Defi Edificio Banco Provincial Sucursal Orám	nitivo correspondiente a la Construcción	
" " " " 7119 " 15 4 63.—	apruébase el certificado Nº 2— Ajuste, cor	respondiente a la Construcción Escuela	1131
	Nacional Nº 315 Orán	spondiente a la Construcción Escuela Ma-	1131
	nualidades Tartagal Ampliase partida en la suma de \$ 75.000.00	00.— mn., Convenio Finexcorp	1131 al 1132 1132
7123 " . " —	Aouérdase al empleado de la Dirección de la reglamentarias que le fueron denegadas po		1132
	Apruébase la resolución 103 dictada por Dir Ratificase lo resuelto por Dirección de Arg		1132 1132
7125 " " —	Apruébase la resolución dictada por el Cons Apruébase la resolución dictada por Direcci	ejo Gral. de A. G. A. S	1132 1132
" " " " 7127 " —	Apruebase la resolución dictada por Direcció Apruebanse las resoluciones Nº 345 y 347 62,	n de Arquitectura de la Provincia Nº 31 63	1132 al 1133
	tectura de la Provincia		1133
	marca Ford-Thames	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	1133
7132 " 16] 4]63.—	Apruebase la resolución dictada por la Escu Liquida partida a favor de la Habilitación d Derógase el Decreto Nº 6215 63, referente a	de Pagos del Ministerio de Gobierno	1133 1133
			1133 1133
7135 - " —	Designase al Sr. Apdo A. Flores, en la Escr Designase interinamente a la Srta. María (uela Nocturna de Comercio de Metán	1134
	de Bellas Artes Desfgnase Profesores Suplentes, en la Escu		1134
"""""7138"""—	Trasladase al Sr. Vicente Alfaro, de Jefar Asciéndese al Sr. Joaquín Guil, de Jefat	tura de Policfa	1134
	Déjase cesante a la Srta, María Julia Tu adscripta a la Dirección de Estadística	dela, de Secretaría Gral. de la Gobernación	
" " Gob. " 7141 " " — — — — — — — — — — — — — — — — —	Suspéndese a diverso personal de Jefatura Designase interinamente profesores de la l	de Policía	11345
" " " " · · · · · · · · · · · · · · · ·	Danse por terminadas las funciones al Sr. Designase al Sr. Hector O. Chaya, en Je	Modesto A. Rocha, de Jefatura de Policía	1135
" "	Acéptase la renuncia presentada por el Sr Apruébase la Ordenanza Nº 149[63, dictada	Juan A. González. de Jefatura de Policia	1135
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Apruébase la Ordenanza Nº 150 63, dictada Apruébase la Ordenanza Nº 151'63, dictada	por la Municipalidad de Salta	1135
""""7149""—	Apruébase la Ordenanza Gral, Impositiva E cipalidad de Rivadavia	jercicio 1963, que ha de regir en la Muni	1135
" " " 7150 " " -	Adscribese a la Taquigrafa de 2da. de la Srta. Clara I. Serrano a Fiscalia de Gob	H. Cámara de Senadores de la Pcia. a la pierno	1135
ÈDICTOS DE MINAS:			
	Zerreyra —Expte. Nº 4217—Z		. 1135 al 1136
LICITACIONES PUBLICAS:	O. W. N. T.		· ·
Nº 13940 — Ministerio de Asunto Nº 13917 — Establecimiento Azu	s, Sociales Licit. Púb. Nº 12.—		1136 \
CONCURSO DE PRECIOS:			
Nº 13945 — A. G. A. S. — Ejec	ción Obra Nº 1082		1136
	SECCION JU	DICIAL	
SUCESORIOS:			
Nº 13935 — De don Demetrio Sel	rieglu 6 Selbieglu		1136
Nº 13924 — De don Alfonso Vaze Nº 13911 — De don Marcelino 6	uez Marcelino Isidoro Gutiérrez		1136
Nº 13893 — De Ramírez José An	tonio		1136
Nº 13882 — De don Gilberto Ati	io Tausebio de Lisa		1100
Nº 13881 — De don Feliciano To Nº 13880 — De doña Celedonia	igueroa barcachi Martínez, de Castillo		1136 1136
Nº. 13856 — De doña Fernanda (uaymás do Chavez Sánchez Palma 6, José Sánchez Palma	6	1126
Nº 13850 — De don Ricardo La Nº 13812 — De don Domingo A	rrahona Juiles Boggione.		1 1136 1136
. Nº 13794 → De don Jorge Guill . Nº 13771 — Doña Argentina Na	ermo Aguilar Benîtez varro de Vega o Argentina Vega o María	Argentina · Navarro	1136
Nº 13718 — De doña Emilia Anê Nº 13694 — De doña Clara Díaz	da Machuca de Aguilar 6 Clara Díaz de Frías		. 1137
Nº 13699 — De don Francisco O Nº 13691 — De don Telésforo B	perti		- 1137
Nº 13687 — De doña Fanny Lo	a. Becker de Cornejo		·· 1137 ·· 1137 .

		PAGINAS	. '}
	Nº 13686 — De d'on Relipe Briones		1137
	NV 13678 — De don Cabriel Tulio Olivier de Maleraive		.1137
	Nº 13652 — De doña Raguel Ruyinsky de Berenfeld.	• .	1137
	Nº 13648 — De don Gonzalo Peiró	•	1137 1137
	Nº 13589 — De don Ramón Lucio Rivera	•	1137 -
	N°, 13554 — De don Ramón Elfas Fiqueni	-	1137
	and the control of t		
	REMATES JUDICIALES:		
	Nº 13948 — Por Julio C. Herrera — Julcio: Saicha J. D. vs. Paniagua Victor Manuel		1137
	Nº 13946 — Por Julio C. Herrera — Juicio: Bojarski Moisés vs. Velazquez Mercedes		$\frac{1137}{1137}$
	Nº 13944 — Por Juan A. Cornejo —Juicio: García Manuel Oscar vs. D'Andrea Lucio Rafael		1137
	Nº 19342 — Por Arturo Salvatierra — Juicio: Valdez Ricardo vs. Cía. Minera La Poma S.A	. *	1137
	Nº 13933 — Por Alfredo Martearena — Juicio: Quiroga Benigno A. vs. Ramón Dante Ortíz		1137 1137
	Nº 13932 — Por Julio C. Herrera — Julio: Cía. Argentina de Seguros Anta S.A. vs. Genovese, Celestina Brizuela de Nº 13931 — Por Julio C. Herrera — Julio: Grandes Ferreterías Virgilio García y Cía. S.Á. vs. Tula J. Ramón		
	No 13930 — Por Julio C. Herrera —Julcio: Saicha J. D. vs. Miranda Juan Hector	1	1138
	Nº 13929 — Por Ĵulio C. Herrera — Juicio: Sanicha J. D. vs. Fabian René		1138
	Nº 13928 — Por Julio C. Herrera — Juicio: Saicha J. D. vs. Larrahona Angel		1138 1138
	Nº 13927 — Por Julio C. Herrera — Juicio: Moyano R. R. vs. Ramírez Jorge Raúl		1138
	Nº 13923 — Por Miguel A. Gallo Castellano —Juicio: Gregorio Colange vs. Nadal José Max		1138
	Nº 13922 — Por Efraín Racioppi —Juicio: Massafra Bernardino F. vs. Chaile Carlos E		. 1138
	Nº 13921 — Por Efrain Racioppi — Juicio: Kaplun César vs. Nocelópulos Juan	• :-	1138 1138
	Nº 13919 — Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Talleres Gráficos San Martin vs. E.I.G.A.S	$v_{ij} = I_{ij} v_{ij}$	1138
	Nº 13918 — Por Justo C. Figueroa Connejo — Juicio: Morgaglia Margarita Cancino de vs. Moreno Humberto y María		1138
	Luerdes S., de Moreno	, 1138 al	1 1190
	Nº 13915 — Por José A. Gómez Rincón — Juicio: Salustri Ignacio vs. Madelerma S.R.L	•	1139
	Nº 13913 — Por Miguel A. Gallo Castellano — Juicio: Nallar y Cfa. S.A. vs. Gartembank Salomón o Shammy o Samey		1139
	Nº 13912 — Por Miguel A. Gallo Castellano —Juicio: Lerma S.R.L. vs. Rivas Roberto y Rivas Néstor		1139
	Nº 13910 — Por Adolfo Sylvester — Juicio: Casa Saraín S.R.L. vs. Luis Eugenio de la Véga		1139 1139
•	No 13908 — Por Adolfo Sylvester —Juicio: Casa Saraín S.R.L. vs. Guillermo Tisera	4	1139
	Nº 13907 — Por Efrain Racioppi — Juicio: Ilvento Andrés vs. Saenz José		1139
	Nº 13897 — Por José A. Cornejo — Juicio: Emilio Espelta vs. José A. Rardo	~	1139
	Nº 13896 — Por José A. Cornejo — Juicio: José Elías Chagra vs. Eduardo Martorell	• .	1139 1139
	Nº 13904 — Por Efrain Racioppi — Juicio: Cia. Mércantil Agrícola é Industrial S.R.L. vs. Di Prieto Hugo y Otra	•	1139
	Nº 13888 — Por Julio Cesar Herrera —Juicio: Jazlle Salomon vs. Za khur o Za kheur Badih	113 9al	
	Nº 13879 — Por José Abdo —Juicio: Antenor Beltrano S.A.I. y C. vs. Caro Daniel R	• •	$1140 \\ 1140$
	No. 13875 — Por Carlos González Rigau — Juicio: Gómez Rocco y Cía, S.R.L. vs. Antonio Armella		1140
	Nº. 13874 — Por Carlos González Rigau — Juicio: Restivo Mario vs. Zamar Pedro		1140
	Nº 13872 — Por Efrain Racioppi. —Juicio: Ricardo y Victor Anne Suc. Colectiva vs. Geritis Miro y Sra. Sara T. de Geretis Nº 13868 — Por Miguel A. Gallo Castellanos —Juicio: Colombo de Peñalba Angélica Carlota vs. Vargas Juan Alejandro		$\frac{1140}{1140}$
	No 13835 — Por Mario Figueroa Echazú y Martín Leguizamón —Juicio: Banco Industrial de la República Argentina		1140
	vs. C.I.F.O. S.A. (Cîâ Industr. Frigorifica Orân S.A.)	•	
	Nº 13793 — Por Effraín RacioppiJuicio: Portelli Ana Russo de vs. Saravia Gottling Juan A:		1140
	Nº 13778 — Por Arturo Salvatierra' — Juicio: Sucesorio de Domingo Rey Morales	1140 a	1140 J 1141
	Nº 13781 — Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Caja Popular de Ahorro de la Provincia de Tucumán vs. Balta-		.1141
	Izar Guerra		1141
	Nº 13748 — Por Miguel A. Gallo Castellanos —Juicio: Nallar Dergam E. vs. Vespa Leandro Luis		1141
	Nº 13710 — Por Adolfo Sylvester — Juicio: Zulema R. de Burgos vs. José Coll S. R. L	and the second	1141
	Nº 13709 — Por Adolfo Sylvester — Juicio: Pablo Robles vs. Julian Acuña.		1141
	Nº 13708 — Por Effaín Racioppi — Juicio: Torena José Aniceto vs. Mussari Mariano		1141. 1141
	Nº 13679 — Por Andrés Ilvento — Juicio: Banco Industrial de la República Argentina vs. Azizi Vitta de Hadad y Otro	.	1141
	Nº 13677 — Por Efraín Racioppi — Juicio: Matta y Virgili S. R. L. vs. Paredes Vega Pablo	• •	1141
•	Nº 13596 — Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juício: Gustavo, López Campos vs. Salomón Amado é hijos		11142
	Nº 13595 — Por; Árturo Salvatierra — Juicio: González Eduardo E. vs. Pérez Lizárraga Cristóbal		1142
	Nº 13574 — Por José A. Gómez Rincón — Juicio: Gareca Isidro y Cfa. vs. Darío F. Arias	, ,	1142
	Nº 13553 — Por José A. Cornejo —Juicio: Jesús Eligio Ebber vs. José Antonio Pardo	,	1142
	CITACION A JUICIO:	4	
	N° 13838 — Garrivia Vivina Negro de vs. Garrivia Evaristo —Divorcio	•	1142
	Nº 13837 — Edmundo W. Narvaez vs. José Fortunato Sayat	. •	1142
	POSESION TREINTANAL:		
	POSESION TREINTANAL: Nº 13845 — s p. Romano de Borja Antónia Candelaria		1142
	CONCURSO CIVIL:		
-	Nº . 13935 — Adolfo Eugenio Mosca y Luisa Juana Teresa Coll de Mosca		11.40
		•	1142
	CONVOCATORIA DE ACREEDORES:		٠.
	Nº 13857 — De Pedro Constantino Genovese y de Manuel M. Genovese	•	1142
		•	
			,

SECCION COMERCIAL

PAGINAS CESION DE CUOTAS SOCIALES: 13939 — Pennsylvania S.R.L. 13938 — Pennsylvania S.R.L. DISOLUCION DE SOCIEDAD: Nº 13949 — La Perfección S.R.L. 1143 VENTA DE NEGOCIO: Nº 13903 — Humberto Singh vende a favor de Néstor Tuñon y otro Nº 13871 — Auono Carlos García vende a favor de León Uzner el negocio La Damica 1143 SECCION AVISOS A S A M B L E A S : 12943 — Club Atlético Libertad —Embarcación— Para el día 28 del cte. 15941 — Chali Safar S.A. —Para el día 18 de mayo de 1963 13906 — CO. IN. FI. SA. —Para el día 28 del cte. 1143 1143 Nº 13906 — CO. IN. FI. SA. —Para el día 28 del cte. N' 13894 — Centro Cultural del Perpetuo Socorro —Para el día 27 del cte. Nº 13852 — Cooperativa de Transporte Gral. Güemes Ltda. —Para el día 29 del cte. 1143 1143 FE DE ERRATAS: Del Decreto Ley Nº 222 62, edición Nº 6778 1144 AVISO A LAS MUNICIPALIDADES 1144

SECCION ADMINISTRATIVA

DECRETOS DEL PODER

EJECUTIVO

DECRETO Nº 7063 - A SALTA, Abril 8 de 1963 Expediente Nº 40.584,63

-VISTO la nota que corre a fs. 1 del expediente del rubro y mediante la cual comuni-ca el fallecimien o del Sr. EULOGIO PRIETO -Personal Sub-Técnico de la Dirección de Asistencia Pública:

Por ello, atento al informe de fojas 2 vta.;

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Art. 1º. — Declarase vacante el cargo de Auxiliar 6º —Personal Sub-Técnico de la Di-rección de Asistencia Pública a partir del día 22 de febrero del año en curso, por fallecimiento de su titular señor EULOGIO

PRIETO, ocurrido en la mencionada fecha.

Art. 29 — Comuníquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archivese.

ing. PEDRO FELIX REMY SOLA Dr. MARIO JOSE BAVA

Es Copia: cele de Despacho de A. S. y Salud Pública

DECRETO Nº 7076 — E. SALTA, Abril 8 de 1963 Expediente Nº 899 963

-VISTO este expediente por el que la Oficina de Compras y Suministros del Ministerio de Gobierno, Justicia é Instrucción Pública solicita liquidación de la suma de \$ 58.596.m'n., à fin de cancelar facturas pendientes de pagos del Ejercicio 1961/62 y que oportunamente fueran comunicadas a los fines de la aper-tura de la cuenta "Residuos Pasivos"; For ello, y atento a lo informado por Con-

tadurfa General:

El Interventor Foderal de la Provincia de Salta D E C R E T A

Art. 19. - Con intervención de Contadurfa Cimeral de la Provincia, páguese por su Te-entería General a favor del Ministerio de Cobierno, Justicia é Instrucción Pública, con carge de oportuna l'endición de cuentas, la suma de \$ 58,596 mjn. (Cincilenta y Ocho Mil Quinientos Noventa y Seis Pesos Moneda Na-

cional), para que en forma directa proceda a abonar a sus beneficiarios las facturas que a continuación se detallan, con imputación a la cuenta "Residuos Pasivos + Ejercicio 1961|-1962 — Ministerio de Gobierno, Justicia é Instrucción Públicaⁿ.

Carcel Penitenciaria Expte. 8399 62	S	-4.250
Carcel Penitenciaria	· \$	4.970
Carcel Penitenciaria	\$	1.035
Libreria San Martin	\$	1.341
Libraria San Martin	\$	15.380
Libraria San Martin	\$	7.970-
Libreria San Martin	ş	15.000
Libreria San Marcin	Ş	1.7650
Suc. Campanella	S	6.000
	<u>.</u>	

\$ 58.596

Art. 2º. — Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA Ing. FLORENCIO JOSÈ ARNAUDO

Es Copia:

Santiago Félix Alonso Herrero Jefe de Despacho del Minist, de E. F. y O. P.

DÉCRETO Nº 7095 - G. . SALTA, Abril 9 de 1963 Expediente Nº 5750 63 -VISTAS:

-Las presentes actuaciones en las cuales la Municipalidad de El Jardín (Dpto. La Candelaria) eleva Presupuesto General de Gastos y Calculo de Recursos Ejercicio 1963 a efecto de cumplimentar lo dispuesto en el artículo 77º de la Ley Nº 1349 (original Nº 68) Orgúnica de Municipalidades atento lo prescripto en el artículo 184º de la Constitución de la Provincia y lo informado por el Tribunal de Cuentas a fojas 12- de estos obrados;

El Interventor Federal de la Provincia de Salt: DECRETA

Art. 10. — Apruebase el Presupuesto General de Gastos en: Un Millón Trescientos Setenta y Seis Mil Trescientos Quince Pesos Moneda Nacional (\$ 1.376.315. mln.) y Recursos en: Un Millón Trescientos Diecioche Mil Doscientos Treinta y Nueve Pesos don 45/100 Mo-neda Nacional (\$ 1.818.235.45 ml/h.) Ejercic.b 1963 que corre à fojas 2 y 5 del presente ex-pediente que ha de l'egh en la Municipalidad de El Jardin (Dpto. La Candelaria).

. Art. 29. — Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archivese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA Dr. FRANCISCO H. MARTINEZ BORELLI Fis copia: René Fernando Soto

Jefe de Despacho de Gobierno, J. e I. Pública

DECRETO Nº 7096 - A. SALTA, Abril 9 de 1963 Expediente Nº 40.758|63

-VISTO los pedidos de provisión de articulos de almacén, verduras, fruias, huevos, pescados, etc. que corren adjunto a las presen-tes actuaciones, elevados por los distintos Ser-vicios Asistenciales dependientes del Minis-

terio del rubro;
Atento a lo informado por la Oficina de Compras y Suministros y por Dirección de Administración de esa Secretaría de Estado;

El Interventor Federal de la Provincia de Salta D E C R E T A

. Art. 1º. — Autorizase a la Oficina de Compras y Suministros de la Dirección de Admipras y Suministros de la Dirección de Administración del Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública, para convocar a Licitación Pública, para la adquisición de artículos de Almacén, Verduras, Frutas, Huevos, Pescados, etc. para los meses de JUNIO—JULIO de 1668 con decimo n. los diferentes Sociales 1963, con destino a los diferentes Servicios Asistenciales dependientes del Ministerio del rubro, cuyo monto estimativo asciende al importe total de \$ 4.267.297.— m|n. (Cuatro Mi-llones Doscientos Sesenta y Siete Mil Doscientos Noventa y Siete Pesos Moneda Nacional).

Art. 29. — El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto, lo será continputación al Anexo E— Item 2— OTROS GASTOS— Incisos 3— 4— 5— 7— 12— y 18— Principal a)1— Parciales 19— 23— 27— y 32—

del Ejercicio 1962/63.

Art .39. — Comuniquese, publiquese, insertese en el Registro Oficial y archivese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA Dr. MARIO JOSE BAVA

Es Conla: Es Copia:
Lina Bianchi de Lapse
Jefe de Despacho de A. S. y Salud Pública

ĎEČRETO Nº 7097 - G. SALTA, Abril 15 de 1963 -VISTO que el día 16 de abril del año en citrso se cumple el 381º aniversario de la fundación de la cilidad de Salta; y .

-CONSIDERANDO:

Que es deber del Gobierno recordar tan significativo acontecimiento; Por ello;

El interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Art. 10. - Conmemorase el día 16 de abril der año en curso el 381º aniversario de la fun-

aucion de la ciudad de Salta.

Art. 29. — Como homenaje del Gobierno de la Intervención Federal, se depositara a horas 11 del mencionado día, una ofrenda floral al pie del monumento que perpetúa la memoria de su fundador Licenciado don HERNAN-DO DE LERMA.

Art. 3'. - En nombre del Gobierno de la Provincia, hará uso de la palabra en tal oportunicad, el señor Comisionado Interventor Municipal de la Capital, Dr. RENE DIEZ BA-RRANTES.

Art. 4°. - El H. Consejo General de Educación de la Provincia dispondrá la concurrencia de delegaciones escolares al citado homena je.

Art. 59. - La Municipalidad de la Capital, adoptará las medidas que sean necesarias para la ornamentación del monumento al ilustre fundador don Hernando de Lerma, el que se encuentra emplazado en la plaza General Cüemes de esta ciudad.

, Art. 69. — Concédese asueto el día mencionado a horas 10,45 al personal de la Administrución Pública Provincial, a los efectos de permitir la concurrencia de los mismos

a los actos programados. Art. 7². — Jefatura de Policía ordenará que la Banda de Música de su Dependencia se encuentre à la hora indicada en el artículo 2º del presente decreto, a fin de rendir los honores de práctica.

Art. 89. - Invitase al Poder Judicial, autoridades militares, civiles y eclesiasticas, provinciales, nacionales, municipales, cuerpo consular, prensa y muy especialmente al pueblo a concurrir a los, actos precedentemente dispues-

Art. 99 - Comuniquese, publiquese, insertose en el Registro" Oficial y archivese.

... Ing. PEDRO FELIX: REMY SOLA DE FRANCISCO H. MARTINEZ BORELLI Ms Copia:

M. Mirtha Aranda de Urzagasti lefe Sección Minist. de Gob. J. é I. Pública-

DECRETO Nº 7098 - G. SALTA, Abril 15 de 1963 Expediente Nº 5880,63

-VISTAS las notas Nos. 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229 y 230 elevadas por Jefatura de Policía con fechas 4 y 5 de abril del año en curso y atento lo solicitudo en las mismas;

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Art. 10, - Designanse en la Policia de la Provincia al personal que seguidamente se detalla, en los cargos que se específican, a par-

tir de la fecha que tomen servicio: t) S-nor Antonio Figueroa (C. 1941 M. I. Nº 7.255.082 D. M. 68), en el cargo de Agente Uniformado (P. 1546), vacante por cesan-

tia-del señor Luis Fernandez; b). Señor Wenceslao Aguirre (C. 1937 - M. I. Nº 7.246:232 D. M. 63) en el cargo de Agente Uniformado (P. 1602), en reemplazo del señor Julio Choque, cuya designación fuera dejada sin efecto por no presentarse a toniar servicio;

Señor Ramon Jorqui (C. 1943 M. f. Nº 8.193.685 D. M. 63), en el cargo de Agente Uniformado (P. 1610) vacante por renuncia del señor Eleito Guaymas

eli) Señor Andrés Abelino Iradis (C. 1938 M. I. No 7.249.690 D. M. .63) en el cargo de Agente Uniformado (P. 1793), vacante por renuncia del señor Domingo Luciano Can-

Sonor Ramon Gualberto Sanchez (C. 1940

M. I. Nº 7.258.014 D. M. 63) en el cargo de Agente Uniformado (P. 1801) vacante por cesantia del señor Ramón Galarza;

Senor Alberto Carrasco TC. 1941 M. I. Nº 7.260.103 D. M. 63) en el cargo de Agente Uniformado (P. 1855) vacante por cesan-tfa del señor Juan Carlos Pereyra;

Señor Ernesto Rubén Monteagudo (C. 1940 M. I. Nº 7.254.138 D. M. 63), en el cargo de Agente Uniformado (P. 1931) vacante por renuncia del señor Antonio Elfas Arteaga::

Señor Quillermo Raul Rodríguez (C. 1936 M. I. No 7,242,306 D. M. 63) en el cargo de Agente de Investigaciones (P. 1226) en vacante de presupuesto;

Señor Florencio René Berretoni (C. 1933 M. I. Nº 7.229.392 D. M. 63) en carác-ter de reingreso, en el cargo de Agente de Investigaciones (P. 1228) en vacante de presupuesto;

Señor Emilio Justo Gauna (C. 1941 M. I. N3-7,260,240 D. M. 63) en el cargo de Agente de Investigaciones (P. 1227) en vacante de presupuesto;

Señor Benjamín Leonardo Avila (h) (C. 1938 M. I. Nº 7.248.248 D. M. 63), en el cargo de Agente de Investigaciones (P. 1151) vacante por renuncia del señor José Gerardo Cruz;

Señor Dionicio Vilte (C. 1937 M. I. Nº 7.243.336, D. M. 63) en el cargo de Agente. Uniformado (P. 1978) vacante por renuncia

del señor Albino Flores; Señor Julio Belindo Cuéllar (C. 1936 M. I. Nº 7,246,815 D. M. 63) en el cargo de A-gente Uniformado (P. 1882), vacente per cesantía del señor Demetrio Guaymás;

Señor Jose Aroldo Chavez (C. 1937 M. N' 7.244.122 D. M. 63) en el cargo de Agente Uniformado (P. 2246) vacante por ascenso del señor Francisco Borje Vera; Señor Bernardo Moreno (C. 1937 M. I.

Nº 7.241.915 D. M. 63) en el cargo de Argente Uniformado (P. 2369) en reemplazo del señor Raul Virgilio Acosta por haber quedado sin efecto su designación;

Señor Estanislao Aguirre (C. 1939 M. I. Nº 7.255.860 D. M. 63) en el cargo de Agente Uniformado-(P. 2398) en reemplazo del senor Miguel Donato León a quien se deió sin efecto su designación:

Señor Alejo Lamas (C. 1940 M. I. Nº — 256.004 D. M. 68) en el cargo de Agente Uniformado (P. 2874) vacante por renuncia del señor Félix Domingo Olivera;

Señor Candido Machaca (C. 1932 M. I. Nº 7.225,590 D. M. 63) en el cargo de Agento Uniformado (P. 2171) vacante por cesan-

Uniformado (P. 2171) vacante por cesan-tia del señor Candelario Rafael Condori: Señor Felipe Manuel Gaspar (C. 1937 M. I. Nº 7.244.438 D. M. 63) en el cargo de A-gente Uniformado (P. 2199), vacante por cesantía del señor Alberto Pacífico Gal-ván y en carácter—de reingreso;

Senor Juan Carlos Sánchez (C. 1934 M. I. Nº 7.253 518 D. M. 63) en el cargo de A-gente Uniformado (P. 2181) vacante por cesantia del señor Raul Reyes;

Señor Adolfo Damian Farias (C. 1940 M. I. Nº 7.255.841 D. M. 63) en el cargo de Agente Uniformado (P. 2400) en vacante de presupuestoj rr) Señor Manuel Alfredo Nino (C. 1937 M. I.

 \vec{N}° 7.279.600 D. M. 63) en el cargo de Agente Uniformado (P. 2401) en vacente de presupuesto y en caracter de reingreso;

Señor Ignacio Córdoba, en el cargo de Agente Uniformado (C. 1984 M. I. Nº — 7.285.082 D. M. 03) (P. 2402), en vacante de presupuesto y en caracter de Feingreso. Art. 2º. — Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archivese.

ing. Pedro Felix Remy Sola Dr. Francisco H. Martinez Borelli Es Conta:

M. Mirtha Aranda de Urzagasti Jefe Sección Minist. de Gob. J. é I. Pública

DECRETO Nº 7099 - G. SALTA, Abril 15 de 1963 —VISTO: ≕El Decreto Nº 6678 de fecha 7 de marzo del año en curso por el cual se designa una Comisión Honoraria que tendrá a su cargo las tramitaciones y organización relativos a la provectada Semana del Cine-Nacional;

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Art. 10. - Designase integrante de la-Comision creada por Decreto No 6678 de fecha 7 de marzo del año en curso al señor MARIO GONZALEZ BONORINO.

Art. 20 - Comuniquese, publiquese, insertese en el Registro Oficial y archivese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA Dr. FRANCISCO H. MARTINEZ BORELLI

M. Mirtha Aranda de Urzagasti Jose Sección Minist. de Gob. J. é I. Fóblica

DECRETO Nº 7100 - G. SALTA, Abril 15 de 1963 Expediente Nº 5882,63

-La nota Nº 231 de fecha 5 de abril del año en curso en la cual Jefatura de Policía solicita se apruebe la resolución Nº 180 dictada por la misma;

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Art. 1'. - Déjase cesante al Oficial Inspector (P. 694-II-545) don ERNESTO RAFAELI ZARATE de la Comisarfa de Coronel Mol-des por infracción a los artículos 1159º inci-so 2º ;1160º inciso 6º; 1162º inciso 6 del Re-giamento General de Policia desde el día 8 de abril del año en curso. . ..

Art. 29 - Comuniquese, publiquese, inser-. tese en el Registro Oficial y archivese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA Dr. FRANCISCO. H. MARTINEZ BORELLI-

Mi Mirtha Aranda de Urzagasti

Jefe Sección Minist. de Gob. J. é I. Pública DECRETO Nº 7101 - G.

SALTA, Abril 15 de 1963 Expediente Nº 5342|63 -

Es Copia:

-VISTAS:
-Las presentes actuaciones en las cuales la Carcel Penitenciaria eleva factura por \$ 1.155 m|n. por confección de 300 carteles impreso en papel alisado con destino a la Escuela Normal de Cafayate, y atento lo informado por Contaduría General de la Provincia a fojas 4 de estos obrados 4 de estos obrados;

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Art. 10. - Previa intervención de Contaduría General de la Provincia liquidese por su Tesorería General la suma de Un Mil Ciento Cincuenta y Cinco Pesos Moneda Nacional (\$. 1.155. min.) a favor de la Habilitación de Pagos del Ministerio de Gobierno, Justicia é Instrucción Pública para que ésta lo haga efectivo a la Carcel Penitenciaria por confección de 300 carteles impresos en papel alisado con destino a la Escuela Normal de Cafayate y cón cargo de rendir cuenta.

Art, 20. — El gasto se imputará al Anexo D-Inciso I- Item 2- OTROS GASTOS- Principal c)1- Parcial 5|1 Orden de Disposición de Fondos Nº 179 -Presupuesto vigente.

Art. 8'. — Déjase establedido que en opor-tunidad de la recepción de fondos la Carcel Penitenciaría de Salta deberá ingresarlos como 'Producido Talleres Oficiales'' previa con-fección de la l'espectiva Nota de Ingreso.

Art. 4º. — Comuniquese, publiquese, linseratese en el Registro Olidial y archivese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA Dr. FRANCISCO II. MARTINEZ BORELLI

M. Mirtha Aranda de Urzagasti Jefe Section Minist. de Gob. J. e I. Publica DECRETO Nº 7102 - G. SALTA, Abril 15 de 1963 Expediente Nº 5887|63 --VISTA:

-La renuncia interpuesta;

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Art. 19. — Acéptase la renuncia presentada por el Ayudante Mayor (Soldado - Personal Subalterno de Seguridad y Defensa) de la Cárcel Penitenciaría don OSCAR PEDRO FI-GUEROA, desde el día 1º de abril del año en curso.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, insér-tese en el Registro Oficial y archívese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA Dr. FRANCISCO H. MARTINEZ BORELLI Es Copia:

M. Mirtha Aranda de Urzagasti Jefe Sección Minist. de Gob. J. é I. Pública

DECRETO Nº 7103 - G. SALTA, Abril 15 de 1963 Expediente Nº 5881 63 -VISTO:

—Lo solicitado por Jefatura de Policía en nota Nº 232 de fecha 5 de abril del año en

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Art. 1º. - Déjase sin efecto el Decreto Nº 6919 de fecha 27 de marzo del año en curso por el que se suspendía preventivamente al Cabo SIXTO NIEVE CALPANCHAY del Destacamento Policial "La Poma" y reintégraselo al servicio a partir del día 3 de abril del co-

rriente año. Art. 2º — Comuniquese, publíquese, insertese en el Registro Oficial y archivese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA Dr. FRANCISCO H. MARTINEZ BORELLI

Es Copia:

M. Mirtha Aranda de Urzagasti Jefe Sección Minist. de Gob. J. é I. Pública

DECRETO Nº 7104 - A. SALTA, Abril 15 de 1963 Expedientes N%s. 38.728 y 40.267|62

VISTO las actuaciones que corren agregadas al expediente del rubro, relacionada con la designación a favor de la señorita Leandra

Inés Martínez y el reconocimiento de servi-cios prestados por la misma en el Puesto Sanitario de Villa Saavedra de la localidad de Tartagal:

Atento a los informes de fs. 74, 75 y 16 de estos obrados;

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Art. 1º. — Reconócense los servicios pres-tados por la Srta. LEANDRA INES MARTI-NEZ, en la categoría de Ayudante 3º Personal Sub-Técnico del Puesto Sanitario de Vi-lla Saavedra de la localidad de Tartagal, durante el tiempo comprendido desde el 16 al 31 de octubre de 1962 inclusive, en reemplazo de la Srta. Elvira Mo quién se encontraba en uso de licencia extraordinaria sin goce de sueldo, debiendo imputarse este gasto al Anexo G— Inciso Unico— Item 2— Principal 2—Parcial 6 de la Ley de Presupuesto vigente.

Art. 29. — Reconócense los servicios prestados por la Srta. LEANDRA INES MARTINEZ en la categoría de Ayud. 1º -Pers. Sub-Técnico del Puesto Sanitario de Villa Saavedra de la localidad de Tartagal, durante el tiempo comprendido desde el 1º de noviembre hasta el 18 de febrero del año en curso inclu-sive, en reemplazo de la Srta. Elvira Mo, quién se encontraba en uso de licencia extraordinaria sin goce de sueldo.

Art. 3º. — Designase a la señorita LEANDRA. INES MARTINEZ, en la categoría de Ayudante 1º —Personal Sub-Técnico —Encargada del Puesto Sanitario de Villa Saavedra de

Tartagal, a partir de la fecha en que se haga cargo de sus funciones.

Art. 40. - El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 1º y 2º del presente decreto se imputará al Anexo E— Inciso 2— Item 1— Principal a)1— Parcial 1 de la Ley de Presupuesto en vigencia.

Art. 5°. — Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archivese

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA Dr. MARIO JOSE BAVA

Es Copia:

Lina Bianchi de López

Jefe de Despacho de A. S. y Salud Pública

DECRETO Nº 7105 - A. SALTA, Abril 15 de 1963 Expediente Nº 40.031|63

-VISTO estas actuaciones relacionadas con el pedido de designación efectuado por el Departamento de Lucha Antituberculosa, a favor de la señorita NILDA DIAZ, como Visitado-ra Social del Dispensario Central en vacante dejada por la Srta. Corina Maidana que no se hiciera cargo de su puesto;

Por ello, atento a la providencia de fs. 5 y al informe de fs. 6;

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Art. 10. - Déjase sin efecto la designación de la Srta. CORINA MAIDANA, efectuada mediante Decreto Nº 6034 de fecha 3 de enero de 1963, por no haberse hecho cargo de sus

Art. 2º. — Designase a la Srta. NILDA DIAZ L. C. Nº 9.495.615 en la categoría de Ayudante 1º —Personal Subtécnico del Departa-mento de Lucha Antituberculosa, en vacante dejada por la Srta. Corina Maidana que no se hizo cargo de su puesto.

Art. 30. - El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente, debera afectarse al Anexo E- Inciso 3- Item 1- Principal a)1- Parcial 1, de la Ley de Presupuesto vigente.

Art. 4°. — Comuniquese, publiquese, msér-tese en el Registro Oficial y archivese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA Dr. MARIO JOSE BAVA

Lina Bianchi de López Jeic de Despacho de A. S. y Salud Pública

DECRETO Nº 7106 - A. Expediente Nº 40.839|63 SALTA, Abril 15 de 1963

-VISTO las planillas de Bonificación equivalente a sueldo anual complementario -Ley 3587 art. 40 correspondientes a diverso personai dependiente del Ministerio del rubro, las que ascienden a la suma total de \$ 14.942.m,n.; y

-CONSIDERANDO:

Que dicha erogación pertenece a un ejercicio venciño y ya cerrado sin haberse abonado en término, siéndole concurrentes las disposiciones del artículo 35º de la Ley de Contabilidad vigente:

Por ello, atento a lo informado por Contaduría General de la Provincia a fs. 4:

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Art. 19. — Apruebanse las planillas de fs. 1|3, por un total de \$ 14.492.— mpn. (Catorce Mil Cuatrocientos Noventa y Dos Pesos Moneda Nacional). en concepto de Bonificación equivalente a Sueldo Anual Complementario devengada por diverso personal del Ministerio del rubro, durante el Ejercicio 1960|1961. Art. 2º. — Reconócese un crédito por la

suma de § 14.492.— min. Catorce Mil Cuatro-cientos Noventa y Dos Pesos Moneda Nacional) a favor de sus beneficiarios, por el concepto que se especifica en planillas aprobadas precedentemente.

Art. 30. — Reservense las presentes actua-

ciones en Contaduría General de la Provincia hasta tanto se arbitren los fondos necesarios para la cancelación del credito reconocido en el artículo anterior.

Art. 4%. — Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA Dr. MARIO JOSE BAVA .

Es Conia:

Lina Bianchi de López

Jefe de Despacho de A. S. y Salud Pública,

DECRETO Nº 7107 - A. SALTA, Abril 15 de 1963 Expediente Nº 40:739|63

VISTO la licencia regiamentaria y com-pensatoria concedida al Dr. Raul Kaplan, Medico de Guardia de la Dirección de Asistencia Pública; y,

Teniendo en cuenta que es necesario de-

signar un reemplazante para el normal desenvolvimiento del servicio;

Por ello, atento a lo solicitado a fs. 1 de estas actuaciones;

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Art. 19. — Designase con caracter interino al Dr. HECTOR ILLANES, L. E. Nº 6.289.657, en la categoría de Médico de Guardia de la Dirección de la Asistencia Pública, a partir del día 5 de abril del año en curso, en reemplazo del Dr. Raul Kaplun, en uso de licencia reglamentaria y compensatoria por el término de 20 días hábiles.

Art. 29. — El gasto que demande el cum-

plimiento de lo dispuesto precedentemente, se imputara al Anexo "E"— Inciso 1— Item 1— Principal a)1- Parcial 2|1. de la Ley de Presupuesto en vigencia.

Art .3°. — Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archivese.

ing. PEDRO FELIX REMY SOLA Dr. MARIO JOSE BAVA

ے copia:

Lina Bianchi de López

lefe de Despacho de Asuntos S. y S. Pública.

DECRETO Nº 7108 - A. SALTA, Abril 15 de 1963 Expediente Nº 40.639|63

-VISTO que la Federación de Sindicatos Agrarios Seccional La Viña, solicitan la creación de un Puesto Sanitario en la localidad El Carmen (Dpto. La Viña); y

-CONSIDERANDO:

Que la misma pone a disposición el local destinado para la instalación del citado Pues-

Que a los efectos de ampliar la atención sanitaria en el Interior de la Provincia se hace necesario la creación inmediata del Servicio solicitado;

Por ello, atento a lo informado a fs. 3 y 4 de estos obrados;

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Art. 1º. - Créase a partir de la fecha del presente decreto un Puesto Sanitario en la localidad de EL CARMEN (Departamento La Viña).

Art. 20. - Déjase establecido que el citado Servicio estara supervisado por el Sr. CE-SAR SANTIGOSA —Médico Regional de la localidad de La Viña.

Art. 39. — Dirección del Interior proveera de todos los elementos necesarios para el normal funcionamiento del Puesto Sanitario de la localidad El Carmen (Dpto. La Viña).

Art. 4°. — Comuniquese, publiquese, insértuse en el Registro Oficial y archivese.

lng. PEDRO FELIX REMY SOLA Dr. MARIO JOSE BAVA

Es Copia:

Lina Bianchi de López

Jefe de Despacho de A. S. y Salud Pública

DECRETO Nº 7109 - A.

SALTA, Abril 15 de 1963

Exptes. Nos. 2714—C—62; 2768—C—62 y 2663 —62.—

—VISTO que la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, solicita en las presentes actuaciones el ingreso de la suma de \$ 1.551.— m|n., en concepto de aporte patronales no realizados oportunamente por:

Francisco Arroyo — Policía 3|10|
|938 — 26|10|945\$ 324.—

Alberto Padilla — Policía 15|6
|936 — 28|2|945\$ 1.154.—

María Sara del Val de Guistozzi

Cámara de Alquileres — 8|8|945

— 31|12|945\$ 73.—

TOTAL

..... \$ 1.551.—

-CONSIDERANDO:

Que dichos importes, pertenecen a un ejercicio vencido y ya cerrado por imperio del art. 35º de la Ley de Contabilidad vigente 705|57;

Por ello, atento a lo solicitado por la Caja de Jubilaciones y Pensiones y a lo informado por Contaduría General de la Provincia a fs 6;

E) Interventor Federal de la Provincia de Salta D E C R E T A

Art. 1º — Reconócese un crédito por la suma de \$ 1.551.— m|n. (Un Mil Quinientos Cincuenta y Un Pesos Minacional) a favor de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, por el concepto expresado precedentemente.

Art. 2º. — Contadurla General de la Provincia, previa intervención de su Tesorería General, liquidará la suma de \$ 1.551.— m|n. (Un Mil Quinientos Cincuenta y Un Pesos Moneda Nacional) a favor de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia en cancelación del crédito reconocido por el artículo 1º del presente decreto, con imputación al Anexo G— Inciso Unico— DEUDA PUBLICA— Principal 3 —Parcial 3— Orden de Disposición de Fondos Nº 431 del Presupuesto vigente.

Art .3°. — Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archivese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA Dr. MARIO JOSE BAVA

Es Copla: Lina Bianchi de López Jefe de Despacho de A. S. y Salud Pública

DECRETO Nº 7110 — A. SALTA, Abril 15 de 1963 Expediente Nº 40.655|63

—VISTO la Disposición Interna Nº 21 emamada de la Dirección del Departamento de Maternidad é Infancia, mediante la cual se solicita la cesantía de la Srta. Julia Marciana Córdoba en el cargo de Ayudante 9º —Personal de Servicio del citado Departamento; y Tanjando en cuenta la manifestado a fo

Teniendo en cuenta lo manifestado a fs. 6 y 7 de estos obrados;

El Interventor Federal de la Provincia de Salta D E C R E T A

Art. 19. — Déjase cesante a la Srta. JULIA MARCIANA CORDOBA en el cargo de Ayudante 99 —Personal de Servicio del Departamento de Maternidad é Infancia, por razones de mejor servicio y a partir de la fecha del presente decreto.

Art. 2º — Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archivese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA Dr. MARIO JOSE BAVA

Es copia. Lina Bianchi de Lopez Jeie de Despacho de A S y Saind Cubica DECRETO Nº 7111 - A.

SALTA, Abril 15 de 1963 Expediente Nº 2925|P|1963 (Nº 3805)60 y 540l 62 de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia).

-VISTO en estos expedientes la solicitud de jubilación presentada por don Jacinto Dionicio Paz el 29 de agosto de 1960; y

-CONSIDERANDO:

Que la H. Junta Administradora de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, en mérito a la edad y años de servicios acreditados por el peticionante, le acuerda, por resolución número 867—J la jubilación por retiro voluntario establecida en el artículo 30 del Decreto Ley 77156:

del Decreto Ley 77|56;
Que el Asesor Letrado del Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública en dictamen corriente a fojas 22 aconseja su aprobación por ajustarse a disposiciones legales;

El Interventor Federal de la Provincia de Salta D E C R E T A

Art. 1º. — Apruébase la Resolución Nº 867 — J (Acta Nº 76) de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, de fecha 28 de marzo de 1963, que acuerda jubilación por retiro voluntario al señor JACINTO DIONICIO PAZ — Mat. Ind. Nº 3.595.820 en el cargo de Encargado de Usina Jefe de Máquinas de la Municipalidad de Embarcación.

Art. 2º — Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archivese.

ing. PEDRO FELIX REMY SOLA Dr. MARIO JOSE BAVA

Es Copia: Lina Bianchi de López Jefe de Despacho de A. S. y Salud Pública

DECRETO Nº 7112 — E. SALTA, Abril 15 de 1963 Expediente Nº 778|1963

—VISTO la solicitud corriente a fs. 1 del expediente 1002—C—62 (Dirección General de Rentas) por la que el señor Cristóbal Cánaves en su carácter de gerente de la firma "Halcón S.R.L.", con domicilio legal en la calle Dionicio M. Puch y David Zambrano de esta ciudad, solicita acogerse al beneficio de exención impositiva contenido en el inciso e), punto 1º del artículo 294 del Código Fiscal, modificado por la Ley 3540|60; y

--CONSIDERANDO:

Que dicha firma no reune las condiciones exigidas en cuanto al activo inicial mínimo fijado por el Decreto Ley 243|63 que establece una inversión de cinco millones de pesos moneda nacional.

Por ello, y atento a lo dictaminado por el señor Fiscal de Gobierno;

El ...terventor Federal de la Provincia de Salta D E C R E T A

Art. 1º. — No hacer lugar al pedido de exención impositiva formulada per el señor CRISTOBAL CANAVES en su carácter de gerente de la firma "HALCON S.R.L.", por no estar encuadrado dentro de lo establecido en el Decreto Ley Nº 24863

Decreto Ley Nº 243|63 Art. 2º. — Por Dirección General de Rentas se intimará el ingreso de los impuestos que hubiera dejado de abonar oportunamente la firma referida.

Art .3%. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

ing. PEDRO FELIX REMY SOLA Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO

Es Copia: Santiago Félix Alonso Herrero Jefe de Despacho del Minist. de E. F. y O. P.

DECRETO Nº 7113 — E. SALTA, Abril 15 de 1963 Expediente Nº 900|963

—VISTO este expediente por el que la Dirección de Administración del Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública solicita liquidación de la suma de \$ 105.360.—, a fin de

cancelar factura que se adeuda a la firma Lutz, Ferrando y Cía, y que oportunamente se comunicara a los fines de la apertura de la cuenta "Residuos Pasivos" del Ejercicio 1960| 1961

Por ello, y atento a lo informado por Contaduría General:

El Interventor Federal de la Provincia de Salta D E C R E T A

Art. 19. — Con intervención de Contaduría General de la Provincia, páguese por su Tesorería Genéral a favor del Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública, con cargo de oportuna rendición de cuentas, la suma de \$ 105.360.— m|n. (Ciento Cinco Mil Trescientos Sesenta Pesos Moneda Nacional), para que en forma directa proceda a hacer efectivo dicho importe a la firma beneficiaria, con imputación a la cuenta: "Residuos Pasivos — Ejercicio 1960|1961 — Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública.

Art. 2º — Comuniquese, publiquese, insertese en el Registro Oficial y archivese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO

Es copia:

Santiago Félix Alonso Herrero lefe de Despacho del Ministerio de É.F. y O.P.

DECRETO Nº 7114 - E.

SALTA, Abril 15 de 1963 Expediente Nº 319—59

—VISTO estas actuaciones en las que doña Cesaria Tapia solicita a fojas 22 se le adjudique en venta la parcela rural Nº 14 del Poligono B de la ex Finca Hacienda de Cachi, departamento del mismo nombre, para destinarla a vivienda propia y granja, conforme a disposiciones de la Ley 1551/51 que faculta al Poder Ejecutivo a enajenar los inmuebles de propiedad fiscal con destino a la incrementación agropecuaria y arraigo de los pobladores que están establecidos con carácter precario en terrenos fiscales; y,

-considerando:

Que los antecedentes aportados de fojas 23 a 29 se desprende que la solicitante ha lienado todos los requisitos exigidos por la Ley mencionada y sus congruentes 1338/51 y decreto-ley 613/57 encontrándose en condiciones de ser adquirente de la parcela aludida;

Por ello; atento a lo resuelto por la H. Junta de Catastro a fs. 33, lo dictaminado por el señor Fiscal de Gobierno a fs. 35 y el fi. Tribunal de Cuentas a fs. 37.

Il Interventor Federal/de la Provincia de Salta D E C R E T A

Art. 1º. - Autorízase al señor Director General de Inmuebles a suscribir con doña Cesaria Tapia -L. C. Nº 1.660.586 domiciliada en Cachi, el antecontrato de venta correspondiente a la parcela rural Nº 14 del Poligono B de la ex Finca Hacienda de Cachi, con una superficie de 4.5505 Ha. al precio de \$ 7.822.75 m|n. (Siete Mil Ochocientos Veintidos Pesos Con Setenta y Cinco Centavos Moneda Nacio nal), conforme al texto aprobado por Decreto $N^{\overline{0}}$ 5525|59 el que para el presente caso queda modificado en su cláusula referida al plazo de la obligación de no vender, que para la ex-Hacienda de Cachi debe ser por el término de diez (10) años por imperio del Decreto-Ley Nº 613|57.

Art. 2º. — La autorización conferida por el artículo anterior tendrá una duración de treinta (30) días a contar desde la notificación a la interesada del presente decreto, siem pre que tenga domicilio registrado en la Dirección General de Inmuebles; en caso contrario, desde su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 3º. — Pasen las presentes actuaciones a la Dirección General de Innuebles a sus efectos, y en su oportunidad a Escribanía de Gobierno a fin de que se libre la correspondiente escritura traslativa de dominio. Art. 4°. — Comuniquese, publiquese, insér-tese en el Registro Oficial y archivese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO Es Copia:

Santiago Félix Alonso Herrero Oficial Mayor - Jefe de Despacho de E. y F.

DECRETO Nº 7115 — E. SALTA, Abril 15 de 1963 Expediente Nº 3506|1961

-VISTO lo solicitado por el señor Abraham Gomez Bustos a fs. 1|2 del expediente 6142-G-61 (Dirección General de Rentas) en el sentido de que se declare comprendida a la firma Corporación Industrial del Norte, con domicilio en la calle Pellegrini 1102 de esta ciudad, dentro de los beneficios que acuerda el artículo 294 del Código Fiscal (Dto. Ley

-CONSIDERANDO:

Que la firma en cuestión no ha dado cumplimiento a lo solicitado por Dirección General de Rentas con fecha 27-12-61 con respecto a las referencias económico-industriales, por lo que se infiere que dá por desistida la gestion;

Que asimismo desde su presentación en el año 1961 a fs. 1 no ha efectuado ninguna otra que dejara traslucir una preocupación en la marcha del expediente, y no haber dado conocimiento a la Dirección General de Rentas que la planta a que se hace mención se encuentra en funcionamiento;

Que no consta la inversión mínima inicial de activo indicada por el Decreto Ley 243|63; Por ello, y atento a lo dictaminado por el señor Fiscal de Gobierno;

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Art. 1º. - No hacer lugar al pedido de exen ción impositiva formulado por la firma "COR PORACION INDUSTRIAL DEL NORTE S.A." por los motivos expresados en los considerandos que anteceden.

Art. 20. - Por Dirección General de Rentas se intimará el ingreso de los impuestos que hubiere dejado de abonar oportunamente la firma de referencia. , Art .3º. — Comuniquese, publiquese, insér-

tese en el Registro Oficial y archivese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO

Es Copia: ' Santiago Félix Alonso Herrero Jefe de Despacho del Minist. de E. F. y O. P.

DECRETO Nº 7116 - E. SALTA, Abril 15 de 1963 Expediente Nº 893|63

-VISTO que Dirección de Arquitectura de la Provincia eleva para su aprobación y pago el Certificado Nº 4 Ajuste Definitivo -Liquidación por Variaciones de Precios de Materiales Acopiados, correspondientes a la obra "Construcción Edificio Banco Provincial —Su-cursal Orán"— emitido a favor del Contratista Lorenzo Ianniello, por la suma de m\$n.

Atento a lo informado por Contaduría General de la Provincia;

El Interventor Federal de la Provincia de Salta D E C R E T A

Art. 19. — Apruébase el Certificado Nº 4 Ajuste Definitivo —Liquidación por Variaciones de Precios de Materiales Acopiados. correspondiente a la Obra: "Construcción Edificio Banco Provincial Sucursal Oran", emitido por Dirección de Arquitectura de la Provincia a favor del Contratista Lorenzo Ianniello. por la suma de \$ 15,847.96 m|n.

Art. 20. — Previa intervención de Contaduría General de la Provincia liquídese y por su Tesorería General páguese a favor de Dirección de Arquitectura de la Provincia la suma de \$ 15.848.— m.n. (Quince Mil Ochocientos Cuarenta y Ocho Pesos Moneda Na-

cional). para que ésta a su vez y con cargo de oportuna rendición de cuentas haga efectiva dicha suma a su beneficiario contratista Lorenzo Ianniello, por el concepto expresado en el artículo anterior y con imputación al Anexo H— Inciso I— Capítulo III— Titulo 9 -Subtitulo A-, Rubro Funcional IX- Parcial 4 -Plan de Obras Públicas atendido con Fondos Especiales de Origen Provincial, del Presupuesto vigente.

Art .30. — Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archivese.

> Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO

Es Copia: Pedro Andrés Arranz

Jefe de Despacho - Subsecret. O. Públicas

DECRETO Nº 7117 - E. SALTA, Abril 15 de 1963 Expediente Nº 894[63

-VISTO que Dirección de Arquitectura de la Provincia eleva para su aprobación y pago el Certificado Nº 5 Ajuste Definitivo —Liquidución de Variaciones de Precios de Materia-les por Obra Ejecutada, correspondiente a la Obra: "Construcción Edificio Banco Provincia; Sucursal Oran", emitido a favor del Contratista Lorenzo Ianniello, por la súma de 🖇 —

106.16 m|n.;
Atento, a lo informado por Contaduría General de la Provincia;

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Art. 1º - Apruébase el Certificado Nº 5-Ajuste Definitivo - Liquidación de Variaciones de Precios de Materiales por Obra Ejecutada correspondiente a la Obra: "Construcción Edificio Banco Provincial Sucursal Oran", emitido por Dirección de Arquitectura de la Provincia a favor del Contratista Lorenzo Ianniello, por la suma de \$ 106.16 m/n.

Art. 29. — Previa intervención de Contaduria General de la Provincia liquídese y por su Tesorería General páguese a favor de Dirección de Arquitectura de la Provincia la suma de \$ 106.— m|n. (Ciento Seis Pesos Mo-neda Nacional), para que ésta a su vez y con cargo de oportuna rendición de cuentas haga efectiva dicha suma a su beneficiario contratista Lorenzo Ianniello, por el concepto expresado en el artículo anterior y con imputación al Anexo H- Inciso I- Capítulo III-Thulo 9— Subtitulo A— Rubro Funcional IX Parcial 4— Plan de Obras Públicas atendido con Fondos, Provinciales, del Presupuesto vigente.

Art .3%. — Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archivese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO

Es Copia: Pedro Andrés Arranz

Jefe de Despacho del M. de Econ. F. y. O. Púb.

DECRETO Nº 7118 - E. SALTA, Abril 15 de 1963 Expediente Nº 896|63

-VISTO que Dirección de Arquitectura de la Provincia eleva para su aprobación y pago el Certificado Nº 7 Ajuste Definitivo —Liquidación de Variaciones de Precios por Materiales por Obra Ejecutada, correspondiente a la Obra: "Construcción Edificio Banco Provincial Sucursal Orán". emitido a favor del Contratista Lorenzo Ianniello, por la suma de \$ 2.750.31 mln.;

Atento a lo informado por Contaduría General de la Provincia;

TI Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Art. 19. — Apruébase el Certificado Nº 7— Ajuste Definitivo —Liquidación de Variaciones de Precios de Materiales por Obra Djecutada, correspondiente a la "Construcción Edificio Banco Provincial Sucursal Oran", emitido por Dirección de Arquitectura de la Provincia, a favor del Contratista Lorenzo Ia-

nniello, por la suma de \$ 2.750.31 min.

Art. 20. - Previa intervención de Contaduría General de la Provincia, liquidese y por su Tesorería General paguese a favor de Dirección de Arquitectura de la Provincia, la suma de m\$n. 2.750.— (Dos Mil Setecientos Cincuenta Pesos Moneda Nacional), para que ésta a su vez y con cargo de oportuna rendición de cuentas haga efectiva dicha suma a su beneficiario Contratista Lorenzo Ianniello, por el concepto expresado en el artículo anterior y con imputación al Anexo H- Inciso I— Capítulo III— Titulo 9— Subtítulo A— Rubro Funcional IX —Parcial 4— Plan de Obras Públicas atendido con Fondos Pro-

vinciales, del Presupuesto vigente. Art 3º. — Comuniquese, publíquese, insertese en el Registro Oficial y archivese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO Es Copia:

Pedro Andrés Arranz

Jefe de Despacho del M. de Econ. F. y O. Pub.

DECRETO Nº 7119 -- E. SALTA, Abril 15 de 1963 Expediente Nº 897|63

-VISTO que Dirección de Arquitectura de la Provincia eleva para su aprobación y pago el Certificado Nº 2 Ajuste Provisorio d'ación de Variaciones de Costo de Mano, de Obra Ejecutada, correspondiente a la Obra: 'Construcción Escuela Nacional Nº 10 Aulas Nº 315-- Oran", emitido a favor del contratista Ing. Vicente Moncho, por la suma de \$ \ 124'.322.03 m|n.;

Atento a lo informado por Contaduría General de la Provincia;

. - I Interventor Federal de la Provincia de Salt DECRETA

– Apruébase el Certificado Nº 2— Ajuste Provisorio —Liquidación de Variacio-ciones de Costo de Mano de Obra Bjecurada, correspondiente a la Obra: "Construcción Es-cuela Nacional Nº 315 de 10' Aulas —Oran". emitido por Dirección de Arquitectura de la Provincia a favor del contratista Ing. Vicente Moncho, por la suma de \$ 124.322.03 mln.

Art. 29. — Previa intervención de Contaduría General de la Provincia liquidese y por su Tesorería General páguese a lavor de Dirección de Arquitectura de la Provincia la suma de m\$n. 124.322.— (Ciento Veinticuatro Mil Trescientos Veintidos Pesos Moneda Nacional), para que ésta a su vez y con cargo de oportuna rendición de cuentas haga efectiva dicha suma a su beneficiario contratis-ta Ing. Vicente Moncho, por el concepto expresado en el artículo enterior y con imputa-ción al Anexo H— Inciso I —Capítulo i— Titulo 2 —Subtítulo A— Rubro Funcional I— Parcial 12— Plan de Obras Públicas atendi-do con Fondos Especiales de Origen Provin cial -Fondos Convenio Consejo Nacional de

Educación, del Presupuesto vigente.

Art .3º. — Comuniquese, publiquese, insér!

tese en el Registro Oficial y archivese.

ing. PEDRO FELIX REMY SOLA Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO Es Còpia:

Pedro Andrés Arranz Jefe de Despacho - Subsecret. O Públicas

DECRETO Nº 7120 - E. SALTA, Abril 15 de 1963 Expediente Nº 898|63

-VISTO que Direcciós de Arquitectura de la Provincia eleva para, su aprobación y pago el Certificado Parcial Provisorio de Obra Nº 3, correspondiente a la "Construcción Escuela de Manualidades Tartagal" emitido a favor del contratista Ing. Vicente Moncho por la suma de \$ 258.988.71 min.;

Atento a lo informado por Contaduría General de la Provincia;

El Interventor Federal de la Provincia de Salta-DECRETA

Art. 1º. — Apruébase el Certificado Parcial Provisorio de Obra Nº 3, correspondiente a la

"Construcción Escuela de Manualidades --Tartagal", emitido por Dirección de Arquitectura de la Provincia a favor del contratista Ingeniero Vicente Moncho, por la suma de m\$n. 258.988.71

Art. 20. - Con intervención de Contaduría General de la Provincia liquidese y por su Tesorería General páguese a favor de Dirección de Arquitectura de la Provincia la suma de \$ 258.989 .- min. (Descientos Cincuenta y Ocho Mil Novecientos Ochenta y Nueve Pesos Moneda Nacional), a fin de que ésta con cargo de oportuna rendición de cuentas la haga efectiva a su beneficiario contratista Ing. Vicente Moncho, por el concepto expresado precedentemente y con imputación al Anexo H-Inciso I— Capítulo I— Título 2— Subtítulo B— Rubro Funcional/ I— Parcial 4— Plan de Obras Públicas atendido con Fondos Especiales de Origen Provincial, del presupuesto vigente.

Art. 3%. — En oportunidad de hacerse efectiva la liquidación dispuesta por el artículo anterior, Contaduría General de la Provincia por su Tesorería General, retendrá la suma de \$ 25.899.— m|n. en concepto del 10 0|0 de garantía de obra sobre el certificado de referencia, valor que será acreditado a la cuenta "Cuentas Especiales — Depósitos en Garantía".

Art. 4º. - Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

> Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO

Es copia:

Pedro Andrés Arranz Jefe de Despacho del M. de Econ., F y O. Púb.

DECRETO Nº 7121 - E.

SALTA, Abril 15 de 1963

-VISTO que Contaduría General de la Provincia, solicita la ampliación de la partida asignada para la atención de las obligaciones emergentes del "Convenio Finexcorp" a fin de que en el transcurso del presente ejercicio 1962|63 pueda hacer frente a las obligaciones contraídas del convenio suscripto oportunamente y siendo necesario arbitrar las medidas tendientes a disponer del crédito total de fondos que permita el cumplimiento regular de los compromisos contraídos:

El Interventor Federal de la Provincia un Salta DECRETA

Art. 10. — Amplfase a la suma de \$ 75.000.000 mn. (Setenta y Cinco Millones de Pesos Moneda Nacional), el crédito asignado para la atención de las obligaciones emergentes del Convenio Finexcorp, con ímputación al Anexo H- Inciso V- Parcial 2- Plan de Obras Públicas atendido con Fondos Especiales de origen Provincial del Presupuesto vigente, Orden de Disposición de Fondos Nº 69.

Art. 20. - Déjase establecido que en virtud de la ampliación dispuesta precedentemente, la Orden de Disposición de Fondos Nº 69, queda ampliada en la suma total de \$ 75.000.000 mln.

Art .3°. — Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archivese.

ing. PEDRO FELIX REMY SOLA Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO

Es Copia:

Pedro Andrés Arranz

Jefe do Despacho - Subsecret. O. Públicas

DECRETO Nº 7122 - E. SALTA, Abril 15 de 1963 Expediente Nº 873|63

-VISTO que el empleado de Dirección de la Vivienda, don Pedro Zuliani, solicita le sean concedidas las licencilas reglamentarias por los periodos 1959[1960, 1960]61, y 1961[62, las que no hizo uso en su oportunidad por razones de servicio;

Atento a lo informado por Dirección de la Vivienda y Contaduría General de la Provincia, y las disposiciones dei artículo 2º del Decreto Nº 6000163 —Regimen de Licencias:

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Art. 19. - Acuérdase al empleado de Dirección de la Vivienda don PEDRO ZULIANI, las licencias reglamentarias que le correspondían en su oportunidad y le fueron denegadas por razones de servicio, las que hará uso en forma fraccionada y conforme al siguiente detalle

Período 1959|1960:

Desde el 15 al 26 de abril de 1963 — Diez días Periodo 1960|1961: Desde el 6 al 17 de mayo de 1963 — Diez días

Período 1961|1962: Desde el 27 de mayo al 17 de Junio de 1963

—Quince d'ias Art. 2º — Comuniquese, publiquese, insér-tese en el Registro Oficial y archivese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA

Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO Es Copia:

Pedro Andrés Arranz Jefe de Despacho del M. de Econ. F. y O. Púb.

DECRETO Nº 7123 - E. SALTA, Abril 15 de 1963 Expediente Nº 885|63

VISTO que Dirección de Arquitectura de la Provincia eleva copia autenticada de la Resolución Nº 103 de fecha 3 de abril en curso, mediante la cual se acepta la renuncia presentada por el Oficial de Obra Don Alejandro Cruz Baez;

Atento lo solicitado por la misma;

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Art. 19. — Apruébase la Resolución Nº 103 de fecha 3 de abril en curso, dictada por Dirección de Arquitectura de la Provincia, cuya parte resolutiva dice: "Artículo 1º. - Aceptar la renuncia presentada por el Oficial de Obra Don ALEJANDRO CRUZ BAEZ, a partir del día 16 de marzo del año en curso.-Artículo 2º. — Elevar copia autenticada, para su conocimiento al Ministerio de Economía, Finanzas y Obras Públicas y a Contaduría General de la Provincia.— Artículo 3º. — Tome razón Oficina de Personal, cópiese y archíve-se".— Fdo.: Ing. Hipólito Fernández — Director-

Art. 2º — Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archivese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO Es Copia:

Pedro Andrés Arranz

Jefe de Despacho - Subsecret. O. Públicas

DECRETO Nº 7124 - E. SALTA, Abril 15 de 1963 Expediente Nº 4070|62

-VISTO estas actuaciones en las que el contratista Ing. Arturo Moyano interpone recurso de apelación a lo resuelto por Dirección de Arquitectura de la Provincia a fs. 22 y 24 de este expediente; atento a lo dictaminado por el señor Fiscal de Gobierno a fs.

El Interventor Federal de la Provincia de Salta D E C R E T A

Art. 1º. Ratificase lo resuelto por Dirección de Arquitectura de la Provincia a fs. 22 y 24 de estas actuaciones.

Art. 20 — Comuníquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO

Es copia: ·

Pedro Andrés Arranz Jefe de Despacho del M. de Econ. F y O. Púb

DECRETO Nº 7125 — E. SALTA, Abril 15 de 1963 Expediente Nº 888i63

-VISTO la resolución Nº 488 de fecha 26 de marzo último dictada por el Consejo General de Administración General de Aguas de Salta y atento lo solicitado por dicha repartición;

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Art. 19. — Apruebase la resolución Nº 488 de fecha 26 de marzo del año en curso, dictada por el Consejo General de Administración General de Aguas de Salta.

Art. 29. — Promuévese al cargo de 29 Jefe de Redes de la Central Tartagal, al actual Capataz de Redes - Letra "K" dependiente de Administración General de Aguas de Salta, con asiento en esta Central. don ANTONIO ANTIQUERA, a partir del 1º de abril en curso y con la remuneración correspondiente a la letra 'L" del Convenio Nacional para Trabajadores de Luz y Fuerza, en vigencia.
Art .3%. — Comuníquese, publíquese, insér-

tese en el Registro Oficial y archívese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO

Es Copia:

Pedro Andrés Arranz Jefe de Despacho del M. de Econ. F. y O. Púb.

DECRETO Nº 7126 - E. SALTA, Abril 15 de 1963 Expediente Nº 886|63

-VISTO la Resolución Nº 106 de fecha 3 de abril en curso, dictada por Dirección de Arquitectura de la Provincia y atento lo solicitado por dicha Repartición;

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECR'ETA

Art. 19. - Apruébase la Resolución Nº 106 de fecha 3 de abril del año en curso, dictada por Dirección de Arquitectura de la Provincia cuya parte resolutiva se transcribe a continuación: "Artículo 1º — Aprobar los trabajos adicionales realizados por el contratista de la obra: "Construcción Mercado Frigorífico de Tartagal", Ing. Arturo Moyano, por un valor de \$ 199.845.38 mln. (Ciento Noventa y Nueve Mil Ochocientos Cuarenta y Cinco Pesos Con 38|100 Moneda Nacional) y que fueron ordenados mediante Orden de Servicio Nº 8 agregada a los autos, cuyo texto se declara nulo, debiéndose redactar un nue-vo instrumento bajo el mismo número en el que se consignarà que el valor de los trabajos se determinará según los análisis de precios que realizará al efecto la repartición.— Artículo 2º: — Declárase sin valor para la repartición las facturas de fs. 6|7 (Expte. Nº 2420|62). —Artículo 3º. — El gasto que demande se imputará al Capítulo II— Titulo 3 — Subtítulo D —Rubro Funcional I— Unidad Fun cional 7 —A.C.R. Provinciales— Año 1962l 63.— Artículo 49. — Para su conocimiento pa-se al Departamento de Construcciones por cuyo intermedio se notificara al contratista y a los fines de la aprobación de la presente resolución remítase copia al Ministerio de Economía, Finanzas y Obras Públicas,— Artículo 5º. — Cópiese y archívese".— Fdo.: Ing. Hipóby. — Copiese y archivese. — Rdd. Ing. Hipolito Fernández — Director Dirección de Arquitectura de la Provincia.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO

Es Copia:

Pedro Andrés Arranz Jefe de Despacho del M. de Econ. F. y O. Púb.

DECRETO Nº 7127 - E. SALTA, Abril 15 de 1963 Expediente Nº 906|63

-VISTO que Dirección de Arquitectura de la Provincia eleva para su aprobación, copia autenticada de la Resolución Nº 31 de fecha 28 de enero de 1963, por la que dicha Repar-tición acepta la variante propuesta por I.F.A. Industrias Frigorificas Argentinas a las instalaciones especiales para el Mercado Frigorífico de la ciudad de Tartagal;

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Art. 1º. - Apruebase la Resolución Nº 31 de fecha 28 de enero del año en curso dictada por Dirección de Arquitectura de la Provincia, cuya parte resolutiva dice: "Artículo 10.-Aceptar la variante "B" propuesta por I.F.A. S.A. Industrias Frigoríficas Argentinas, modificatoria de su oferta presentada para la provisión de las instalaciones especiales frigoríficas para el Mercado Frigorífico de la Ciudad de Tartagal, con un presupuesto total de \$ 8.355.439.46 y de acuerdo a la docu-mentación acompañada y que obra en las presentes actuaciones que tramitan bajo Expte. Nº 2984—Ij62.— ArtIculo 29.— Como consecuencia de la aceptación precedente, deberá convenirse con la Empresa I.F.A. S.A. una cláusula modificatoria del contrato celebrado en virtud del nuevo presupuesto aceptado.-Artículo 3º.— Comuníquese, cópiese y archívese". —Fdo: Ing. Hipólito Fernández — Director.

Art. 2º. — Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO Es Copia:

Pedro Andrés Arranz Jefe de Despacho del M. de Econ. F. y O. Púb.

DECRETO Nº 7128 - E. SALTA, Abril 15 de 1963 Expediente Nº 590|63

-VISTO que el Ing. Jorge Dib Ashur y Arq. Renato Caramella ,titulares del cargo de 2º Jefe de Departamento de Dirección de Arquitectura de la Provincia, solicitan el reconocimiento y pago de la diferencia de sueldo por el desempeño de funciones de mayor jerarquía prevista y contemplada en el Articulo 5º del Decreto Ley Nº 30|62;

-CONSIDERANDO:

Que Dirección de Arquitectura de la Provincia adjunta a estas actuaciones copia de las resoluciones Nos. 345, 347|62 y 93|63, por las que se designa interinamente a los citados funcionarios mientras dure la licencia concedida a sus respectivos titulares y posteriores renuncias:

Que Contaduría General de la Provincia. a fs. 41 , solicita previo a todo otro tramite, la aprobación de dichas resoluciones, a fin de proceder a la liquidación y pago de lo solici-

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Art. 1º. — Apruébanse las Resoluciones Nºs. 345 y 347|62 y 93|63, dictadas en fechas 19 y 23 de julio de 1962 y 21 de marzo de 1963, por Dirección de Arquitectura de la Provincia, corriente a fs. 4. 5 y 40.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, insér-

tese en el Registro Oficial y archívese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO Es Copia:

Pedro Andrés Arranz Jefe de Despacho del M. de Econ. F. y O. Púb.

DECRETO Nº 7129 - E. SALTA, Abril 15 de 1963 Expediente Nº 76|63

-VISTO la presentación efectuada por la empresa de Colectivos "EL CONDOR", con asiento en esta Ciudad, por la que solicita la adjudicación de cuatro unidades ómnibus marca "Ford-Thames" con carrocerías "Wanes" para ser afectadas exclusivamente al servicio urbano de la ciudad de Salta, de acuerdo al ofrecimiento efectuado por el Ministerio de Transporte de la Nación en nota S. T. Nº 172|62 y Decreto Nacional Nº 9802|62; y,

-CONSIDERANDO:

Que la citada empresa necesita con urgencia la reposición de algunas de sus unidades para asegurar el eficiente servicio de trans-

porte de pasajeros: Por ello;

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Art. 19. — Adquiérase en forma directa al Ministerio de Transporte de la Nación, 4 ((cua tro) omnibus marca "Ford-Thames", con carrocerías "Wanes", con capacidad para 37 pasajeros sentados a un precio base provisorio por unidad de \$ 1.700.000.- mln. (Un Milión Setecientos Mil Pesos Moneda Nacional), sujeto a reajuste final conforme a la incidencia de los valores pactados en divisas.

Art. 2º. — La operación se realiza en la siguiente forma: el 20 00 (veinte por ciento) a la entrega de las unidades; el 80 9|0 (ochenta por ciento) restante se descontará en seis (6) cuotas iguales y sucesivas, con vencimien to cada ciento ochenta (180) días a partir de la fecha de la entrega de los vehículos.— En la última cuota se efectuará el ajuste del precio de acuerdo a los valores reales de costo resultantes de la incidencia de los valores pac tados en divisas.

Art. 3º. — Autorízase a la Secretaría de Estado de Transporte de la Nación para requerir de la Secretaría de Estado de Hacienda, la retención del valor total de las cuotas que integran la operación, en la forma indicada en el artículo 29

Art. 4º. — Autorízase al señor Delegado General de la Provincia de Salta en la Capital Federal, don JOSE LUIS SEGON para cumplimentar en nombre de esta Intervención Federal, todos los recaudos administrativos pertinentes como así también para suscribir las obligaciones y recibos que fueren_necesa-

Art. 50 - Facultase al señor Delegado General de la Provincia de Salta en la Capital Federal a hacer entrega de 4 (cuatro) unidades a la empresa de Colectivos "El Condor" al que correrá con los gastos de traslado a la ciudad de Salta. y constituirán los seguros que cubran los riesgos de su traslado a esta

Art. 6°. - Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archivese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO

Santiago Félix Alonso Herrero Jefe de Despacho del Ministerio de E. F. y O. P.

DECRETO Nº 7131 - G. A SALTA, Abril 15 de 1963 · Expediente Nº 5902|63

-VISTO lo solicitado -por la Escuela Noc-turna de Estudios Comerciales "Hipólito Irigoyen" mediante nota Nº 698 de fecha 9 de abril del año en curso:

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Art 1º. — Apruébase la resolución Nº 285 de fecha 9 de abril de 1963 dictada por la Escuela Nocturna de Estudios Comerciales "Hipólito Irigoyen" mediante la cual se designa interinamente a partir del día 9 de abril del año en curso y mientras dure la licencia de su titular en el dictado de las cátedras que se mencionan a continuación, a los siguientes profesores:

Educación Democrática: de 1er. Año 2da. Sección con 3 horas semanales, al Profesor RENE F. SOTO.

Educación Democrática: de 1er. Año 5ta. Sección, con 3 horas semanales, al Profesor Dr. CARLOS VAZQUEZ.

Art. 2°. — Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archivese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA Dr. FRANCISCO H. MARTINEZ BORELLI

. Es Copia:

M. Mirtha Aranda de Urzagasti Jefe Sección Minist. de Gob. J. é I. Pública DECRETO Nº 7132 - G. SALTA, Abril 16 de 1963 Expediente Nº 5638|63 -VISTAS:

-Las presentes actuaciones que tratan del gasto ocasionado por provisión de nafta al micro-6mnibus de la Facultad de Ciencias Naturales utilizado por la Escuela Nacional de Comercio y Colegio Nacional de Salta, efectuada por la Dirección de Arquitectura y atento io informado por Contaduría General de la Provincia a fojas 31 de estos obrados;

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

·Art. 1º. — Previa intervención de Contaduría General de la Provincia liquídese por su Tesorería General la suma de Ún Mil Cuatrocientos Pesos Moneda Nacional (\$ 1.400 m_in.) a favor de la Habilitación de Pagos del Ministerio de Gobierno, Justicia é Instrucción Pública haga efectiva ésa cantidad a la Dirección de Arquitectura de la Provincia por el concepto antes expresado y con cargo de rendir cuenta oportunamente.

Art. 2^v. — El gasto se imputará al Anexo D— Inciso I— Item 2— OTROS GASTOS — Principal c)1— Parcial 5|1 Orden de Disposición de Fondos Nº 179 Presupuesto vigente.

Art .3º. — Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archivese.

ing. PEDRO FELIX REMY SOLATI Dr. FRANCISCO H. MARTINEZ BORELLI Es Copia:

M. Mirtha Aranda de Urzagasti Jefe Sección Minist. de Gob. J. é I. Pública

DECRETO Nº 7133 - G. SALTA, Abril 16 de 1963 Expediente Nº 5841|63 —VISTA la nota Nº 50—D.A. de fecha 2

de abril del año en curso elevada por Jefatura de Policía y atento lo solicitado en la misma y las razones expuestas;

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Art. 10. - Derógase el Decreto Nº 6215 de . fecha 17 de enero de 1963, mediante el cual se declaraba disuelta la Guardia de Caballería, dependiente de la Dirección de Seguridad de la Policía de Salta.

Art. 29. — Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA Dr. FRANCISCO H. MARTINEZ BORELLI Es Copia:

M. Mirtha Aranda de Urzagasti lufe Sección Minist. de Gob. J. é 1. Pública

DECRETO Nº 7134 - G. SALTA, Abril 16 de 1963 Expediente Nº 5323|63 -ATENTO:

-Las actuaciones que obran en el presente expediente relacionadas con la Justicia de Paz de Campaña y lo prescripto en el artículo 165º de la Constitución de la Provincia;

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Art. 19. — Designanse por un período constitucional de dos años Jueces de Paz en las siguientes localidades a partir de la fecha que tomen posesión de su función:

La Viña:

Titular: señor FRANCISCO ALFREDO LA-FUENTE clase 1891 -M. I. Nº 3.873.554 Suplente: señor JUSTO LAMAS clase 1924

M. I. No 3.904.345. Salvador Mazza (Dpto San Martin)

Titular: señor FRANCISCO SEPULVEDA clase 1918 —M. I. Nº 3.949.782.

Art. 2º — Comuniquese, publiquese, insér-

tese en el Registro Oficial y archivese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA Dr. FRANCISCO H. MARTINEZ BORELLI Es Copia:

M. Mirtha Aranda de Urzagasti Jefe Sección Minist. de Gob. J. é I. Pública DECRETO Nº 7135 - G. SALTA, Abril 16 de 1963 Expediente Nº 5817|63

-VISTO:

—Lo solicitado por la Escuela Nocturna de Comercio "José Manuel Estrada" de la cludad de Metán en nota de fecha 27 de marzo del año en curso:

ci Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Art. 1º. — Designase al señor ABDO ALBER TO FLORES -M. 1. No 3.902.498 clase 1923, profesor en la catedra de Educación Democrática con 3 (tres) horas semanales en 1º Año División Segunda en la Escuela Nocturna de Comercio "José Manuel Estrada" de la ciu-dad de Metán a partir del día 1º de abril del año en curso y mientras dure la licencia de la titular.

Art. 29 — Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archivese.

ing. PEDRO FELIX REMY SOLA DF. FRANCISCO H. MARTINEZ BORELLI Es Copia:

M. Mirtha Aranda de Urzagasti Jefe Sección Minist. de Gob. J. è I. Pública

DECRETO Nº 7136 - G. SALTA, Abril 16 de 1963 Expediente Nº 5871|63

—VISTO lo solicitado por la Escuela Pro-vincial de Bellas Artes "Tomás Cabrera";

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Art. 19. - Designase interinamente profesora de Grabado en el turno nocturno de la Escuela Provincial de Bellas Artes "Tomás Cabrera", a la señorita MARIA CHERIDI, profesora de la citada asignatura en el curso diurno. y hasta tanto se llame a concurso de títulos y antecedentes en el mes de julio para proveer dicho cargo.

Art. 29. — Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archivese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA Dr. FRANCISCO H. MARTINEZ BORELLI

Es Copia:

M. Mirtha Aranda de Urzagasti Jefe Sección Minist. de Gob. J. é I. Pública

DECRETO Nº 7137 - G. SALTA, Abril 16 de 1963 Expediente Nº 5822[63 -VISTO:

-Lo solicitado por la Escuela Nocturna de Comercio "José Manuel Estrada" de la ciu-dad de Metán en nota de fecha 26 de marzo del año en curso:

El Interventor Federal de la Provincia de Salta D E C R E T A

Art. 10. - Desígnanse con caracter de suplente hasta tanto se dictaminen los resultados del concurso de antecedentes y desde el día 11 de marzo del año en curso, al siguiente personal en la Escuela Nocturna de Comercio "José Manuel Estrada" de la ciudad de Metán:

BILBAO BERTHA. L. C. Nº 3.701.050 clase 1937 profesora de Literatura con tres horas semanales en 5° Año División Unica, por creación curso.—

AGUIRRE PEDRO RUBEN, -L. 7.238.289 clase 1936 profesor de Matemáticas con tres horas semanales en 5º Año División Unica por creación curso.

MARCIAL LIDIA BEATRIZ, -L. 3.023.533 clase 1933 profesora de Geografía con dos horas semanales en 5º Año División Unica por creación curso.

DELGADO TOMAS FEDERICO, —L. E. Nº

6.995.125 clase 1937 profesor Contabilidad con cinco horas semanales en 5º Año División Unica por creación curso.

FLORES APDO ALBERTO, -L E. Nº 3.902.428 clase 1923 profesor de Derecho Usual Práctica Forence con tres horas semanales en 5º Año División Unica por creación cur-

LONOTTO ANGELA LIDIA DE. -L. C. Nº 1.634.230 clase 1931 profesora de Mecanografía con dos horas semanales en 5º Año División Unica por creación curso.

POMA CARLOS L. E. Nº 6.492.271 clase 1935 profesor C. Biológicas (Higiene) con dos horas semanales en 5º Año División Unica por creación-curso.

WAGNER SOLEDAD MARIA DEL CARMEN BURGUES DE, L. C. Nº 2.385.276 clase 1932 profesora de Merceología con cuatro horas semanales en 5º Año División Unica por creación curso.

ROMANO MARIO ALBERTO- L. E. Nº 3.671.209 clase 1924 profesor de Estenografía con tres horas semañales en 5º Año División. Unica por creación de curso.

ENTIN ANGEL OSCAR, L. E. Nº 4.248.668 clase 1931 profesor Física con dos horas semanales en 5º Año División Unica por creación de curso.

Art. 29 — Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archivese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA Dr. FRANCISCO H. MARTINEZ BORELLI Es Copia:

M. Mirtha Aranda de Urzagasti Jefe Sección Minist. de Gob. J. é I. Pública

DECRETO Nº 7138 - G.

—Lo solicitado por Jefatura de Policía en nota N^{0} 249 de fecha 10 de abril del año en

Il Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

- Trasládase desde el dia 16 de abril del año en curso al cargo de Auxiliar 2º (chôfer P. 247) al actual Auxiliar Principal (Mecánico de 1ra. P. 213) don VICENTE ALFARO del Taller Mecánico y Garage de Jefatura de Policía en vacante por renuncia de don Miguel Angel Batruni

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA Dr. FRANCISCO H. MARTINEZ BORELLI Es Copia:

M. Mirtha Aranda de Urzagasti Jefe Sección Minist. de Gob. J. é I. Pública

DECRETO Nº 7139 - G. SALTA, Abril 16 de 1963 . . Expediente Nº 5927/63

-VISTO: —Lo solicitado por Jefatura de Policía en uota Nº 251 de fecha 13 de abril del año en

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Art. 1º. - Asciéndese al cargo de Oficial Principal (P. 463) del Personal Superior de Seguridad y Defensa de Jefatura de Policía al actual Oficial Inspector (L. 381|P. 621) don JOAQUIN GUIL de la Sección Contralor General dependiente de la Dirección de Investigaciones en vacante por ascenso de don Santiago Guaymás y a partir del día 16 de abril del año en curso.

Art. 29 — Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archivese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA Dr. FRANCISCO H. MARTINEZ BORELLI Es copia:

M. Mirtha Aranda de Urzagasti Ministerio de Gobierno, J. e I. Pública

DECRETO Nº 7140 — E. SALTA, Abril 16 de 1963 Expediente Nº 912/1963

-VISTO la nota Nº 132 la cual la Dirección. de Estadísticas é Investigaciones Económicas

comunica que la Srta. María Julia Tudela adscripta de Secretaría General de la Gobernación ha incurrido en la séptima inasistencia consecutiva; y

-CONSIDERANDO:

Que el artículo 46 del régimen de licencias, justificaciones y permisos, aprobado por Decreto Nº 6900, establece la cesantía a partir de la sexta inasistencia sin aviso:/

Que debe considerarse que la causante ha incurrido en abandono de servicio;

Por ello;

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Artr. 1º. - Déjase cesante al Ayudante 6º de la Dirección de Estadística e Investigaciones Económicas adscripta do Secretaría General de la Gobernación, Srta. MARIA JULJA TU-DELA. a partir del 1º del corriente mes.

Art. 2º. - El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Economía, Finanzas y Obras Públicas y de Gobierno, Justicia é Instrucción Pública.

Art 3º. — Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archivese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO Dr. FRANCISCO H. MARTINEZ BORELLI · Es Copia:

Santiago Félix Alonso Herrero Jefe de Despacho del Minist-de E. F. y O. P.

D'ECRETO Nº 7141 - G. SALTA, Abril 16 de 1963 Expediente Nº 5924|63

-VISTAS las notas Nºs. 247 y 248 de fechas 9 y 10 de abril del año en curso elevadas por Jefatura de Policía y atento lo solicitado en las mismas;

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Art. 1º. — Suspéndese sin perjuicio del servicio por el término de quince días a partir del 1º de abril del año en curso, al Cabo (F. 1914 P. 956) de Policía de la Provincia señor NIEVE SIXTO CALPANCHAY, del Destacamento Policial "La Poma", por infracción al artículo 1162 incisos 6º y 8º del Reglamento General de Policía, en concordancia con el artículo 51 apartado "c" y artículo 58 del Decreto Ley Nº 237|63 Ley Orgánica de Policía.

Art. 2º. — Suspéndese sin perjuicio del servicio por el término de ocho días a partir del 1º de abril del año en curso, al Agente Uniformado (F. 256) de Policía de la Provincia, señor TELESFORO MARCELINO GUTIERREZ de la Comisarfa de General Güemes, por infracción al artículo 1162 inciso 8º del Regla-mento General de Policía, con la prevención que de ser reincidente será dejado cesante.

Art .3°. — Comunfquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA Dr. FRANCISCO H. MARTINEZ BORELLI

Es Copia:

M. Mirtha Aranda de Urzagasti Jefe Sección Minist. de Gob. J. é I. Pública

DECRETO Nº 7142 - G. SALTA, Abril 16 de 1963 -Expedientes Nºs. 5679|63 y 5683|63 -VISTO:

—Lo solicitado por la Escuela Nocturna de Estudios Comerciales "Hipólito Irigoyen" en notas Nºs. 685 y 681 de fechas 19 y 18 de marzo del año en curso y lo dispuesto en resoluciones Nº 280 y 279 de la misma;

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Art. 10 — Designase interinamente en la Escuela Nocturna de Estudios Comerciales "Hi-pólito Irigoyen" filial Nº 1— de San Ramón de la Nueva Oran desde el día 11 de marzo del corriente año a los siguientes profesores: Contabilidad 2º Año con dos horas semanales señor Miguel Angel Nuñez.

Contabilidad 3º Año con dos horas semanales a la señorita Alcira Martina Contréras (L. C. Nº 3.175.274).

ras (L. C. Nº 3.175.274).
Matemáticas 3º Año con cuatro samanales al señor César Francisco Padilla (L. E. Nº 7.256.924).

Art. 2º. — Designase interinamente en la Escuela Nocturna de Estudios Comerciales "Hipólito Irigoyen" desde el día 18 de marzo del año en curso a los siguientes profesores:

Contabilidad 2º Año 2da. Sección con dos horas semanales al Cont. Púb. Nac. señor Eduardo Carpio.

Contabilidad 4% Año con cuatro horas semanales al Cont. Pub. Nac. señor Elfas Chattah

Organización del Comercio y la Empresa 6º Año con tres horas semanales al Cont. Púb. Nac. señor Mario Anselmo Villada.

Nac. señor Mario Anselmo Villada. Art .3º. — Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archivese.

lng. PEDRO FELIX REMY SOLA Dr. FRANCISCO H. MARTINEZ BORELLI Es Copia:

M. Mirtha Aranda de Urzagasti Jefe Sección Minist. de Gob. J. é I. Pública

DECRÉTO/ Nº 7143 — G. SALTA, Abril 16 de 1963 Expediente Nº 5933|63

—VISTA la nota N^{q} 245 de fecha 9 de abril del año en curso elevada por Jefatura de Policía y atento lo solicitado en la misma;

El Interventor Federal de la Provincia de Salta , D E C R E T A

Art. 1º. — Danse por terminadas las funciones desde el día 16 de abril del año en curso al Agente Uniformado (L. 447) de Policía de la Provincia, con el 50 0|0, señor MODESTO ALFREDO ROCHA. por reintegrarse el titular del cargo señor Bernardo Alfredo Guzmán, quién se encontraba bajo Bandera.

Art. 2º — Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archivese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA Dr. FRANCISCO H. MARTINEZ BORELLI

Es copla:

M. Mirtha Aranda de Urzagasti

Ministerio de Gobierno, J. e I. Pública

DECRETO Nº 7144 — G. SALTA, Abril 16 de 1963 Expediente Nº 590863

—VISTA la Nota Nº 126 "S" de fecha 4 de abril del año en curso elevada por la Dirección General de Institutos Penales de la Provincia y atento lo solicitado en la misma;

El Interventor Federal de la Provincia de Salta D E C R E T A

Art. 1º? —Designase al señor HECTOR OS- VALDO CHAYA M. I. Nº 8.161.438 clase 1943. en el cargo de Auxiliar 7º (Personal Administrativo y Técnico) de la Unidad Nº 2 Cárcel Encausados de Metán, con el 50 0|0 de los haberes del titular señor Juan Carlos Corlli, que se encuentra bajo Bandera, y a partir de la fecha que se haga cargo de sus funciones.

Art. 20 — Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archivese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA.
Dr. FRANCISCO H. MARTINEZ BORELLI
Es Copia:

M. Mirtha Aranda de Urzagasti Jefe Sección Minist. de Gob. J. é I. Pública

DECRETO Nº 7145 — G. SALTA, Abril 16 de 1963 Expediente Nº 5911|63

VISTA la nota Nº 244 de fecha 9 de abril del año en curso elevada por Jefatura de Policía y atento lo solicitado en la misma:

El Interventor Federal de la Provincia de Salta D E C'R E T A

Art. 19. — Acéptase a partir del día 9 de abril del año en curso la renuncia presentada por el Oficial Inspector (F. 1499|P. 541) de Policía de la Provincia, señor JUAN AZU-CENA GONZALEZ, del Personal Superior de Seguridad y Defensa, del Destacamento "San Bennardo de los Zorras".

Art. 2º — Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archivese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA Dr. FRANCISCO H. MARTINEZ BORELLI Es Copia:

Es Copia: M. Mirtha Aranda de Urzagasti Jefe Sección Minist. de Gob. J. é I. Pública

DECRETO Nº 7146 — G. SALTA, Abril 16 de 1963 Expediente Nº 5825|63 —VISTA:

—La nota Nº 198 de fecha 28 de marzo del año en curso elevada por la Intervención Municipal de la Municipalidad de la Ciudad de Salta en la cual solicita se apruebe la Ordenanza Nº 149 dictada por la misma, dando el nombre de Coronel Jorge Torino de Viana al ex-parque Botánico de esta ciudad comprendido entre Avenida San Martín, calles Lavalle, Hipólito Irigoyen y Pasaje J. Saravia en la Sección "C" manzana 8— del plano catastral de la capital y atento lo informado por Fiscalía de Gobierno a fojas 5 de estos obrados:

El Interventor Federal de la Provincia de Salta D E C R E T A

Art. 1º. — Apruébase la Ordenanza Nº 149 de fecha 26 de marzo del año en curso dictada por la Intervención Municipal de la Ciudad de Salta.

Art. 2º — Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archivese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA Dr. FRANCISCO H. MARTINEZ BORELLI Es Copia:

M. Mirtha Aranda de Urzagasti Jefe Sección Minist. de Gob. J. é I. Pública

DECRETO Nº 7147 — G. SALTA, Abril 16 de 1963 Expediente Nº 5827|63

—VISTA:

—La nota Nº 200 de fecha 28 de marzo del año en curso elevada por la Intervención Municipal de la Ciudad de Salta en la cual solicita se apruebe la Ordenanza Nº 150 dictada por la misma, dando el nombre de Coronel Vicente Torino a la plaza comprendida entre la Avenida San Martín, calles Catamarca, Santa Fé y Mendoza en la sección "D" Manzana 20— del Plano Catastral de la Ciudad y atento lo informado por Fiscalfa de Gobierno a fojas 5 de estos obrados;

El Interventor Federal de la Provincia de Salta D E C R E T A

Art. 1º. — Apruébase la Ordenanza Nº 150 de fecha 26 de marzo del año en curso dictada por la Intervención Municipal de la Ciudad de Salta.

Art. 20 — Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archivese.

ing. PEDRO FELIX REMY SOLA Dr. FRANCISCO H. MARTINEZ BORELLI

Es Copia:

M. Mirtha Aranda de Urzagasti Jefe Sección Minist. de Gob. J. é I. Pública

DECRETO Nº 7148 — G. SALTA, Abril 16 de 1963 Expediente Nº 5826[63 — WISTA:

—La nota Nº 199 de fecha 28 de marzo del año en curso elevada por la Intervención Municipal de la Ciudad de Salta en la cual solicita se apruebe la Ordenanza Nº 151 dictada por la misma, dando el nombre de Obispo Campero y Aráoz a las dos cuadras que forman el ángulo de la Parroquia de Nuestra

Señora del Carmen en esta ciudad. calles Florida y Tucuman y atento lo informado por Fiscalía de Gobierno a fojas 5 de estos obrados;

El Interventor Federal de la Provincia de Salta D E C R E T A

Art. 19. — Apruébase la Ordenanza Nº 151 de fecha 27 de marzo del año en curso dictada por la Intervención Municipal de la Ciudad de Salta.

Art. 29 — Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archivese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA Dr. FRANCISCO H. MARTINEZ BORELLI Es Copia:

M. Mirtha Aranda de Urzagasti Jefe Sección Minist. de Gob. J. é Î. Pública

DECRETO Nº 7149 — G. SALTA, Abril 16 de 1963 Expediente Nº 5454|63 —VISTAS:

—Las presentes actuaciones en las cuales la Municipalidad de Rivadavia —Banda Norte (Coronel Juan Solá) eleva Ordenanza General Impositiva Ejercicio 1963 a efectos de cum plimentar lo dispuesto en el artículo 77º de la Ley Nº 1349 (original Nº 68) Organica de Municipalidades, atento lo prescripto en el artículo 184º de la Constitución de la Provincia los informes de Tribunal de Cuentas a fojas 14 y de Fiscalía de Gobierno a fojas 15 de estos obrados;

El Interventor Federal de la Provincia de Salta D E C R E T A

Art. 19. — Apruebase la Ordenanza General Impositiva 1963 que ha de regir, en la Municipalidad de Rivadavia — Banda Norte (Coronel Juan Sola) que corre a fojas 112 del presente expediente.

Art. 2°. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA Dr. FRANCISCO H. MARTINEZ BORELLI Es Copia:

M. Mirtha Aranda de Urzagasti Jefe Sección Minist de Gob. J. é I. Pública

DECRETO Nº 7150 — G. SALTA, Abril 16 de 1963 Expediente Nº 5900|63

-VISTO:
-El Memorándum "A"

—El Memorándum "A" Nº 44 de fecha 9 de abril del año en curso, elevado por la Secretaría General de la Intervención Federal;

El Interventor Federal de la Provincia de Salta ' D E C R E T A

Art. 1º — Adscribese a la taquigrafa de 2da. de la H. Cámara de Senadores de la Provincia señorita CLARA IRMA SERRANO a Fiscalía de Gobierno.

Art. 2º. — Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archivese.

ing. PEDRO FELÍX REMY SOLA Dr. FRANCISCO H. MARTINEZ BORELLI

Es Copia:

M. Mirtha Aranda de Urzagasti Jefe Sección Minist. de Gob. J. é I. Pública

EDICTOS DE MINAS

Nº 13810 - EDICTO DE CATEO.

El Juez de Minas notifica a los que se consideren con derecho que el señor Francisco Miguel Zorreyra el 17 de setiembre de 1962 por Expte. 4217—Z, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Se tomara como punto de referencia la estaca del kilómetro 9 colocada por Vialidad de la Nación en el camino que va de San Antonio de Los Cobres (Ruta Nacional 40) que figura en la plancheta "Sal-

del Instituto Geográfico Militar, empezando a contar los kilómetros desde el mismo edificio de Vialidad; desde alli se mediran 4.500 metros con azimut 108º llegando al punto de partida P.P.; desde allī se medirán 1850 metros al Norte: 3333 metros al Este; 6000 metros al Sud 3333 metros al Oeste y finalmente 4150 metros al Norte volviendo al punto de partida antes citado. cerrándose así la zona que dejo solicitada.— Inscripta graficamente se encuentra superpuesta en 829 hectareas a los cateos o Exptes: 4034— F—62 y 4114—L—62 y a los puntos de manifestación de descubrimiento de las minas Alnilam, Expte. No 3901-D-61 y Perseus, Expte. Nº 3898—D—61., Se, proveyo conforme al art. 25 del C. de Mineria.— J. G. Arias Almagro.- Juez de Minas.

SALTA, Abril 5 de 1968. ROBERTO FRIAS — Abogado-Secretario e) 9 al 24-4-63

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 13940 - PROVINCIA DE SALTA Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública Oficina de Compras — Sección Licitaciones Avda. Belgrano 1300

Licitación Pública Nº 12 Llamase a Licitación Pública para el día 29 del corriente a horas 10, o día subsiguiente si este fuera feriado, para la provisión de Artículos de Almacén, Verduras, Frutas, Pollos, Huevos y Pescados por los meses de JUNIO-JULIO 1963 y con destino a Diversos, Servicios Asistenciales, dependientes del Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública.-

Lista y Pliegos de Condiciones, retirar en la Oficina de Compras (Sección Licitaciones), sito en Avda. Belgrano 1300 — SALTA — Teléfono 4796.--

Dirección de Administración

M. L. G. M. de BLANCO a Cargo de la Jefatura de Oficina de Compras M. A. S. y S. P.

e) 24—4—63

Nº 13917 - SECRETARIA DE GUERRA Dirección General de Fabricaciones Militares Establecimiento Azufrero Salta

Caseros 527 — Salta Licitación Pública Nº 8/63 (2do. Llamado) Llámase a Licitación Pública número ocho, a realizarse el día 2 de mayo de 1963 a horas 12 por la adquisición de válvulas, grifos y accesorios, con destino al Establecimiento Azufrero Salta, Estación Caipe, Km. 1626, Pro-

vincia de Salta. Por pliegos de bases y condiciones gene-rales, dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires .-

Valor del pliego: \$ 15.—

JULIO A. ZELAYA

Jefe Servicio Abastecimiento
Establecimiento Azufrero Salta

e) 22 al 24-3-63

CONCURSO DE PRECIOS

Nº 13945 — Ministerio de Economía, Finanzas y Obras Públicas - Administración General de Aguas de Salta

CONVOCASE a Concurso de Precios para el día 3 de mayo próximo a horas 11 ó día siguiente si fuera feriado para la ejecución de la obra Nº 1.082: "Mejoramiento Servicio Aguas Corrientes en Villa Belgrano (Zona Norte — Dpto. Capital), que cuenta con un presupuesto Oficiial de 271.067.— m|n.

Los Pliegos de condiciones pueden ser re-tirados de la Tesorería de la Repartición previo pago de \$ 200.-

Informes en Dpto. Estudios y Proyectos de la A.G.A.S. — San Luis 52.

La Administración General SALTA, Abril de 1963.

Arg. FRANCISCO A. GARCIA Jefe Dpto. Construcciones a cargo de Despacho A.G.A.S.

e) 24 al 26-4-63

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS

Nº 13925 — SUCESORIO:

El Dr. S. Ernesto Yazlle, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DEME-TRIO JORGE SELVIOGLU o SELBIOGLU para que comparezcan a hacer valer sus derechos.

S. R. de la N. ORAN, Abril 17 de 1963 Dra. AYDEE E. CACERES CANO Juzgado Civil y Comercial — Secretaria e) 23—4 al 4—6—63

Nº 13924 - SUCESORIO:

El Dr. Rafael Angel Figueroa. Juez de 1ra. Instancia a cargo del Juzgado de 4a. Nominación en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Centro, cita por treinta días a herederos y acreedores de don ALFONSO VAZQUEZ para que comparezcan a hacer valer sus derechos.

SALTA, Noviembre 20 de 1962. Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secretario e) 23-4 al 4-6-63

Nº 13911 - SUCESORIO:

El Señor Juez de Primera Instancia y Quin ta Nominación en lo Civil y Comercial de la Provincia cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don MARCELINO o MARCELINO ISIDORO GUTIERREZ, cuya sucesión se ha declarado abierta en Expediente Nº 8762 63.

SALTA, Abril 19 de 1963. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario e) 22—4 al³ 3—6—63

Nº 13905 — El Sr. Juez de Primera Instancia y 2da. Nominación en lo Civil y Comercial a cargo del Dr. ENRIQUE A. SOTOMA-YOR, cita y emplaza a herederos y acreedores de la Sra. BEATRIZ SAN MILLAN de OTE-RO, por el término de ley.— Habilitase la próxima Feria del mes de Abrli.

próxima Feria dei mes de SALTA, Abril 5 de 1963;
ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario
e) 19—4 al 31—5—63

Nº 13893 - EDICTO:

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación en los autos caratulados "SUCESORIO DE RAMIREZ, JOSE ANTONIO Expte. Nº 32.421|963". cita y emplaza a herederos del causante, para que en el término de treinta (30) días hagan valer sus derechos.

SALTA, Abril 16 de 1963 ANIBAL URRIBARRI - Escribano Secretario e) 18-4 al 30-5-63

Nº 13882 - EDICTO SUCESORIO:

El Dr. Guillermo R. Usandivaras Posse, Juez Interinamente a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial Sud-Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y lega-tarios de don GILBERTO ATILIO EUSEBIO DE LISA.-

METAN, Abril 5 de 1963.

MILDA ALICIA VARGAS — Abogada-Secret.

e) 18—4 al 30—5—63

Nº 13881 - SUCESORIO:

RODOLFO JOSE URTUBEY, Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta

días a herederos y acreedores de don FELI-CIANO TABARCACHI para que hagan valer sus derechos.

SALTA, Marzo 18 de 1963 MARTIN ADOLFO DIEZ — Secretario e) 18—4 al 30—5—63

Nº 13880 - SUCESORIO:

El señor Juez de 1a. Instancia y 3a. No-minación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña CELEDONIA MARTINEZ DE CASTI-

SALTA, Abril 8 de 1963 MARTIN ADOLFO DIEZ — Secretario e) 18—4 al 30—5—63

Nº 13890 — SUCESORIO:

El Señor Juez de 5a. Nominación en lo C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIX RAUL FIGUE-

SALTA, Abril 15 de 1968. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario e) 18—4 al 30—5—63

Nº 13856 - EDICTO SUCESORIO:

Julio Lazcano Ubios, Juez de Ira. Inst. C. y C. 5a. Nominación, cita y emplaza por trein ta días a herederos y acreedores de FER-NANDA GUAYMAS DE CHAVEZ para que comparezcan a hacer valer sus derechos.

SALTA, Marzo 22 de 1963. Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA - Secretario e) 17—4 al 29—5—63

Nº 13855 - EDICTO SUCESORIO:

El Señor Juez de 1ra. Inst .C. y C .5a. No-minación Dr. Julio Lazcano Ubios, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE LEONCIO SANCHEZ PALMA o JOSE SANCHEZ PALMA en Expte. 7288|62 para que comparezcan a hacer valer sus derechos.

SALTA, Setiembre 5 de 1962 Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA -ARNAGA — Secretario e) 17—4 al 29—5—63

Nº 13850 — El Doctor Rafael Angel Figueroa, Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO LARRAHONA, para que hagan va-

RICARDO LARICA...
ler sus derechos.
SALTA, Abril 3 de 1963.
Dr. RAFAEL ANGEL FIGUEROA
Juez de 14 Inst. C. y C. 44. Nominación
e) 16.—4 al 28—5—63

Nº 13812 - El Sr. Juez de 1ra. Instancia, 5a. Nominación. C. y C., cita y emplaza por treinta d'as a herederos y acreedores de DO-MINGO AQUILES BOGGIONE, para que hagan valer sus derechos.— Habilîtase la feria de Semana Santa.

SALTA, Abril 5 de 1963 Dr. HUMBERTO FERNANDEZ — Secret. Int.
e) 9—4 al 23—5—63

Nº 13794 — EDICTOS: El Dr. Julio Lazcano Ubios, Juez en lo Civil y Comercial de Quinta Nominación, cita y emplaza por trein ta días a herederos y acreedores de don Jorge Guillermo Aguilar Benítez.— Se habilita la feria judicial del mes de enero de 1963, para la publicación de los presentes edictos. Salta, 11 de diciembre de 1962.

Dr. Luis Elias Sagarnaga e) 8-4 al 22-5-63.

.'Nº 13771 - SUCESORIO:

Sr. Juez Civil y Comercial, Distrito Judicial del Sud. Metán, cita y emplaza por treinta días á herederos y acreedores de doña Argentina Navarro de Vega ó Argentina Vega 6 María Argentina Navarro.—

METAN, Marzo 28 de 1963.

Habilítase feriá.

HADIIICISE IEIRE.

MILDA ALICIA VARGAS — Abogada Secret.

e) 8—4 al 17—5—63

Nº 13718 - SUCESORIO:

El Sr. Juez de Primera Instancia 3a. Nominación, cita por treinta días a herederos y acreedores de Emilia Aneida Machuca de A-

SALTA, Marzo 26 de 1963 ANGELINA TERESA, CASTRO — Secretaria e) 28-3 al 13-5-63

Nº 13694 - EDICTO:

Juzgado en lo Civil y Comercial 4a. Nominación.- Cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Doña CLARA DIAZ 6 CLARA DIAZ DE FRIAS.-

SALTA, Marzo 13 de 1963

Dr. MANUEL MOGRO MORENO - Secretario e) 26-3 al 9-5-63

Nº 13699 - SUCESORIO:

El Señor Juez de 1ra, Instancia y 3a. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO OBERTI, para que hagan valer sus derechos.-

SALTA, Marzo 12 de 1963 ANGELINA TERESA CASTRO - Secretaria e) 26-3 al 9-5-63.

Nº 13691 — SUCESORIO: Sr. Juez Civil y Comercial Distrito Judicial del Sud, Metan, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Telésforo Rojas ó Telésforo Roberto Rojas o Roberto Rojas.— Metán, 14 de marzo de 1963.

Milda Alicia Vargas Abogada-Secretaria

e) 26-3 al 9-5-63

Nº 13687 - EDICTOS:

SUCESORIO: El Dr. Ernesto Samán, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Primera Nôminación cita por treinta días a interesados, en el juicio sucesorio de Doña FANNY LOLA BECKER DE CORNEJO.

SALTA. Marzo 22 de 1963.

Dr. HUMBERTO FERNANDEZ — Secretario e) 25—3 al 8—5—63

Nº 13686 - SUCESORIO:

El Dr. Julio Lazcano Ubios Juez de Primera Instancia C. y C., Quinta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FELIPE BRIONES para que hagan valer sus derechos.

SALTA, Marzo 22 de 1963. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario e) 25-3 al 8-5-63

Nº 13678 — El señor Juez de Quinta Nominación, Civil cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de GABRIEL JULIO, OLIVIER de MALGLAIVE:

SALTA, Marzo 19 de 1963 Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario e) 25-3 al 8-5-63

Nº 13652 - EDICTO:

El Señor Juez de 1ra, Instancia 2a, Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a todos los herederos y acreedores de doña RAQUEL RUVINSKY DE BE-RENFELD.

SALTA, Marzo 20 de 1963. AMIBAL URRIBARRI — Escribano Secretar.o e) 22-3 al 7-5-63

Nº 13648 - SALTA, Marzo 13 de 1963.

El Sr. Juez de 1ra. Instancia, 2a. Nominación, Cívil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GONZALO PEIRO para que hagan valer sus derechos en el presente juicio sucesorio. ANIBAL URRIBARRI - Escribano Secretario

e) 22-3 al 7-5-63

Nº 13589 - EL DOCTOR ENRIQUE A. SO-TOMAYOR Juez de 1ra. Instancia en lo C. El día 10 de junio de 1963, a las 18 horas, y C. 2da. Nominación cita y emplaza por el en mi escritorio de Avenida Belgrano 515 de

término de treinta días a herederos y acreedores de RAMON LUCIO RIVERA. Salta, Diciembre 24 de 1962.

Se habilita la Feria del mes de Enero. ANIBAL URRIBARRI Escribano Secretario

e) 18-3 al 30-4-63

N 13580 - EDICTO SUCESORIO

La Doctora Judith L. de Pasquali. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial Sud-Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE SANTOS ALVAREZ 6 JOSUE DE LOS SANTOS ALVAREZ.

METAN, Marzo 6 de 1963. MILDA ALICIA VARGAS - Abog. Secret. e) 15|3 al 29-4-63

Nº 13554 - EDICTO SUCESORIO: Doctor Adolfo D. Torino, Juez de 1º Inst. C. y C., 3ª Nom. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Ramón Elfas Fiqueni, para que se presenten a hacer valer sus derechos.- Salta, Agosto de 1961.

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO Secretario

e) 12-3 al 24-4-63.

REMATES JUDICIALES

Nº 13948 - POR: JULIO CESAR HERRERA JUDICIAL.

El 8 de Mayo de 1963, a las 16 horas en Balcarce 168, ciudad, remataré UN LAVA-RROPA, carca Crosley, Nº 57474. EASE pesos 10.215 m|n. Revisarlo en Florida 56 ciudad. ORD. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en io C. y C. 1ra. Nom. juicio: "Ejec. Prend. SAICHA, J. D. vs. PANIAGUA. Victor Marcial y otro — Expte. Nº 42.693|62". Seña: el 30 por ciento a cargo del comprador. Edic-tos: 3 días B. Oficial y El Tribuno. NOTA: En caso de no haber postores por la base. a los quince minutos siguientes se rematará SIN BASE.

e) 24 al 26-4-1963

Nº 13.947. - JULIO CESAR HERRERA Judicial - Una Radio MIR. C. A. VICTOR SIN BASE

El 26 de Abril de 1963, a las 16 horas en Balcarce 168 de esta ciudad, remataré SIN BASE, UNA RADIO, marca R. C. A. VIC-TOR, gabinete de vaquelita, ambas ondas y corrientes. REVISARLA en Florida 262 de esta ciudad. ORD. eN Sr. Juez de Paz Letrado Nº 2 en el juicio: "Prep. Vía Ejecutiva — FINQUELSTEIN, Jaime Luis vs. ARIAS, Roberto e Isidoro MAMANI - Expediente Nº 7654|62". Seña: el 30 por ciento en el acto. Comisión a cargo del comprador. Edictos por tres días Boletín Oficial y Foro Salteño.

e) 24 al 26-4-1963

Nº 13946 - POR: JULIO CESAR HERRERA Judicial - Un Juego de Living - Sim Base El 26 de Abril de 1963, a las 16,30 horas en Balcarce 168 de esta ciudad, remataré SIN BASE. UN JUEGO DE LIVING. estilo americano, comp. de un sofá y dos sillones, tapizados en telgoplast. Revisarlos en Los Lapachos 45 de esta ciudad. ORD. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 4ta. Nom. en el juicio: "Prep. Vía Ejecutiva - BOJARS-KI, Moisés vs. VELAZQUEZ, Mercedes - Expediente Nº 27.627/62". Seña: el 30 por ciento en el acto. Comisión a cargo del comprador. Edictos 3 días B. Oficial y El Intransigente.

e) 24 al 26-4-1963

Nº 13944 - POR: JUAN ANTONIO CORNEJO JUDICIAL

Fracción de Finca en Rosario de Lerma BASE \$ 186.000.00

ésta Ciudad, remataré con la BASE DE \$ 186.000.00 m|n., (CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL PESOS M/NACIONAL) o sea las 2|3 partes de su avaluación fiscal, la Fracción de Finca parte integrante de las fincas "EL TRANSITO" o "LAS ROSAS" en Rosario de Lerma, Catastro Nº 3398, designada como fracción 2 del plano Nº 348 con frente al camino que vá de Rosario de Lerma a Cámara, a propiedad del Ferrocarril General Belgrano y a callejón interno de la Finca. TITULOS: Registrados a Folio 163, Asiento 1. del libro 18 del Registro de Inmuebles de Rosario de Lerma. El adjudicatario abonara en el acto del remate el 30 por ciento del precio a cuenta de la compra más la comisión de arancel: el saldo a la aprobación judician de la subasta. Ordena el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 5a. Nominación en Juicio "Ejecutivo GARCIA, Manuel Oscar vs. D'ANDREA Luicio, Rafael". EDICTOS: 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días en El Tribuno.

e) 24 -4 al 5-6-1963

Nº 13942 — POR: ARTURO SALVATIERRA Judicial — Minas — Sin Base

El día 29 de abril de 1963 a horas 18 en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré sin base y al mejor postor, las minas DIANA, Expte. Nº 3236 C. 59 — La Poma Expte. Nº 3227 — C. 59 y La Poma Expte. Nº 3228 C. ubicadas en el departatamento La Poma. provincia de Salta. Seña en el acto 20 por ciento a cuenta del precio venta. Ordena señor Juez de 1ª Inst. 58 Nom. en lo C. y C. en autos: VALDEZ, Ricardo vs. Compañía Minera La Poma, S. A. C. é Ind. Ejecutivo — Comisión a cargo del comprador - Edictos 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 24 al 26-4-1963

Nº 13933 — Por: Juan Alfredo Martearena 1 JEEP "WILLYS" MODELO 1947

JUDICIAL: El día 25 de Abril de 1963. Hs. 18, En Alberdi Nº 428, Salta Remataré "SIN BASE" 1 JEEP marca, "WILLYS" mod. 1947, motor J—134—554, chapa municipal 2530 Sal-ta.— Carrosado.— Doble tracción Blok roto— Motor desarmado c|todos sus accesorios.— Revisarse en calle: 20 de Febrero Nº 439 ciudad. Ord. Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y C. 2a. Nominación en juicio: Ejecutivo — Quiroga, Benigno A. vs. Ramón Dante Ortíz —Expte. Nº 31829|62— Seña 30 0|0.— Saldo aprobandose la subasta. —Arancel ley e|comprador.— Edictos B. Oficial y El Intransigente.

e) 23 al 25—4—63''

: N? 13932 - Por: JULIO CESAR HERRERA Judicial - Un Inmueble en esta Ciudad BASE \$ 180.000.— m|n,

El 16 de Mayo de 1963, a las 16 horas, en Balcarce 168 de esta ciudad, remataré con la Balcarce 168 de esta ciudad, remataré con la BASE de \$ 180.000.— mln., UN INMUEBLE, con todo lo edificado, clavado y plantado, ubi-, cado en el Pasaje Daniel Frías Nº 1755 de, esta ciudad.— Corresponde esta propiedad ser gún títulos que se registran al folio 406. asiento 3 del libro 125 del R. I. de la Capital, a la señora Celestina Brizuela de Genovese.-Nomenclatura Catastral: Parcela 21, manzana 32 b, Sección F, Catastro Nº 15.589. -- Medidas: 10 metros de frente, 28,50 metros de fondo.- Sup. Total: 285 m2. Linderos: ·los que dan sus títulos. —ORD. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. en el juicio: "Ejecución Hipotecaria — Cfa. Arg. de Seguros ANTA S.A. vs. Genovese, Celestina Brizuela de Expediente Nº 8767/63".— Seña: el 30 o|o en el acto.— Comisión a el del comprador.— Edictos por quince días B. Oficial y El Intransigente.

e) 23-4 al 14-5-63

Nº 13931 - Por: JULIO CESAR HERRERA Judicial — Dos Inmuebles Céntricos en esta Ciudad — Bases \$ 59.333,32 y 51.333,32 m|n.

El 16 de Mayo de 1963; a las 16 y 30 horas, en Balcarce 168 de esta ciudad, remataré con

las bases de las dos terceras partes de su valuación fiscal, dos inmuebles en esta ciudad .- 19) UN INMUEBLE, con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en calle Alvarado entre Lavalle é H. Irigoyen de esta ciudad.— Corresponde esta propiedad al Sr. JUAN RAMON TULA, según títulos que se registran al folio 287, asiento 111 del libro Y de Títulos de la Capital. Sup. total 269,94 m2.- LINDEROS: los que dan sus títulos.-Catastro Nº 30.752 .- BASE \$ 59.333,32 m|n.-2) UN INMUEBLE. con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en calle Alvarado entre Lavalle é H. Irigoyen de esta ciudad .-Corresponde esta propiedad al Sr. JUAN RA-MON TULA según títulos que se registran al folio 287, asiento 111 del libro Y de Títulos de la Capital.— Sup. total: 368,36 m2. LIN-DEROS: los que dan sus títulos.— Catastro Nº 30753.- BASE \$ 51.333.32 min.- ORD. el 'Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 5ta. Nom. en el juicio: Grandes Ferreterías Virgilio García y Cía. S. A. vs. Tula J. Ramón Expte. Nº 8105|62.- Seña: el 30 0|0 en el acto.- Comisión a c| del comprador.— Edictos: 15 días B. Oficial; 10 días Foro Salteño y 5 días en El Intransigente.

e) 23-4 al 14-5-63

Nº 13930 — Por: JULIO CESAR HERRERA Judicial — Una Conservadora M₁CARMA

El 7 de Mayo de 1963, a las 16 y 30' hs., en Balcarce 168 de esta ciudad, remataré UNA CONSERVADORA, m|Carma, mod. W 126 de 6 tubos, Nº 1204, BASE \$ 34.042.— mn.— Revisarla en Florida 56 Ciudad. ORD. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 1ra. Nom. juicio: Djec. Prend. Saicha, J. D. vs. Miranda, Juan Hector y otro. — Expte. Nº 42.557|62.— Seña: el 30 0|0.— Comisión a c| del comprador. — Edictos por tres días B. Oficial y El Tribuno.— NOTA: En caso de no haber postores por la base, a los quince minutos siguientes se rematará SIN BASE.

e) 23 al 25—4—63

Nº 13929 — Por: JULIO CESAR HERRERA Judipial — Un Lavarropas

El 7 de Mayo de 1968. a las 16 y 15' hs., en Balcarce 168 — Ciudad, remataré, UN LA-VARROPA, miCrosley, mod. LFK - 59, N° 57480. BASE \$ 12.750.— min.— Revisarlo en Florida 56 — Ciudad. ORD. el Sr. Juez de 1ra. C. y C. 1ra. Nom. juicio — Ejec. Prend. Saicha, J. D. vs. Fabián, René y otro.— Expte. N° 42.559 62.— Seña: el 30 0 0 — Comisión a c| del comprador.— Edictos: 3 días' B. Oficial y El Tribuno.— NOTA: En caso de no haber postores por la base, a los quince minutos siguientes se rematará SIN BASE.

e) 23 al 25—4—63

Nº 13923 — Por: JULIO CESAR HERRERA Judicial — Una Vitrina Marca CARMA "El 7 de Mayo de 1963, a las 16 hs. en Balcarce 168 de esta ciudad, remataré con la BASE de \$88.107.— mlm., Una Vitrina, marca CARMA mod. W V 33 F Nº 931, equipo blincado mod. C 17 — Nº 1026.— Revisarla en Florida 56 de esta ciudad. ORD. el Sr. Juez de Iraz Inst. en lo C. y C. Ira. Nom. juicio: Ejec. Prend. Saicha, J. D. vs. Larrahona, Angel — Expte. Nº 42.830 62.— Seña: el 30 0 0 en el acto.— Comisión a c| del comprador.— Edictos por tres días B. Oficial y El Tribuno.— NOTA: En caso de no haber postores por la base, a los quince minutos siguientes será rematada SIN BASE.

e) 23 al 25-4-63

Nº 13927 — Por: JULIO CESAR HERRERA Judicial'— Una Motocicleta m|Vicentina El 8 de Mayo de 1963, a las 16 y 15 hs. en

El 8 de Mayo de 1963, a las 16 y 15' hs., en Balcarce 168 ciudad, remataré Una Motocicleta, m|Vicentina, de 75 cc. motor Nº S|0433, cuadro S|0433.— BASE \$ 26,520.— m|n.— Revisarla en Mitre 85 — Ciudad.— ORD. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 5ta. Nom. juicio: "Ejec. Prend. Moyano, K. R. vs. Ramírez Jorge Raúl.— Expte. Nº 5.585|61.— Seña: el 30 0|0.— Comisión a c| del comprador.— Editos: 3 días B. Oficial y El Tribuno.— NOTA:

En caso de no haber postores por la base, a los quince minutos siguientes será rematada SIN BASE.

e) 23 al 25-4-63

Nº 13926 — Por: JULIO CESAR HERRERA Judicial — Un Camión M| Internacional Mod. 1956

El 8 de' Mayo de 1963, a las 16 y 30 horas, en Balcarce 168 de esta ciudad, remataré, con la BASE de \$ 431.210.— m|n., un CAMION, marca Internacional, modelo 1956, motor Nº 126011, chapa Municipal de El Quebrachal Nº 014.— Revisarlo en calle Florida 56 de esta ciudad.— ORD. el Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 3ra. Nom. en el juicio: Ejecución Prendaria — Saicha, José Domingo vs. Chazarreta, Pablo Marcial — Expte. Nº 24.642|62. Seña: el 30 0|0 en el acto.— Comisión a c| del comprador.— Edictos por cuatro días en el B. Oficial y El Tribuno.— NOTA: En caso de no haber postores por la base, a los quince minutos siguientes será rematado SIN BASE.

e) 23 al 26—4—63

Nº 13923 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos Judicial — Derecho de Condominio

El 7 de Junio de 1963, a hs. 17. en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 31.250.— m|n., importe equivalente al que debe responder el accionado ante los acreedores hipotecarios, la mitad indivisa que le corresponde en el immueble ubicado en el Dpto. de San Martín catastrado bajo Nº 7591 y con títulos reg. a Filo. 369 y 376, As. 1 y 3 del Libro 25 de San Martín.— En el acto 30 0|0 seña a cuenta precio.— Comisión a cargo comprador.— Edictos 30 días en B. Oficial, 25 en F. Salteño y 5 en El Intransigente.— Ordena Sr. Juez de 1a. Inst. C. y C. 1a. Nomin, en juicio: "Sucesión de don GREGORIO CALONGE vs. NADAL, José Marx — Ejecutivo"

e) 23—4 al 4—6—63

Nº 13922 — Por: EFRAIN RACIOPPI REMATE JUDICIAL Una Casa Ubicada en "Villa Las Rosas" BASE: \$ 150.000.— m|n.

El día 15 de Mayo de 1963, a horas 18.30, en mi escritorio Caseros 1856, ciudad, remataré con la base del crédito hipotecario reclamado de \$ 150.000.— min. una casa ubicada en el barrio "Villa Las Rosas" de esta ciudad de prop. del Sr. Carlos Everto Chaile y que figura inscripto al fol. 133, asiento 1 del libro 272 de R., I. de Capital.— Catastro Nº 27407, Sección O.— Manzana 29.— Parcela 8. —Gravámenes: Hipoteca en 1º término de \$ 150.000.- min. y dos embargos que pueden verse en los libros respectivos en la D. Gral. de Inmueble.— Ordena Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación.— Juicio: Massafra Bernardino F. vs. Chaile, Carlos Everto. Ejecutivo". Expte. Nº 43.612|62. Seña 20%: Comisión de ley a cargo del comprador.— Edictos por 15 días Boletín Oficial; 10 días Foro Salteño y 5 días El Tribuno.

e) 23-4 al 14-5-63

Nº 13921 — PÓR: EFRAIN RACIOPPI REMATE JUDICIAL Mostrador, Vitrinas, Escritorios etc. SIN BASE

El día 25 de Abril de 1963, a horas 19. en mi escritorio calle Caseros 1856, ciudad, remataré sin base los siguientes bienes: Un mostrador de cedro de 1.80 mts. de largo x 1 mts. de ancho; Un escritorio de cedro cl7 cajones; Una vitrina de 12 cajones de vidrio tipo vidriera; Una vitrina de vidrio con puerta corrediza; Una vitrina de 1.50 metro de alto de forma cuadrada; Una vitrina de forma diagonal de 1.50 mts. de alto; Un juego de jardín de hierro nuevo, de 4 sillas y una mesa y un juego de jardín, nuevo de 4 sillas y 1 mesa en poder del depositario judicial Sr. Juan Nicolopulos, domiciliado en Embarcación, Dpto. de San Martín. Prov. de Salta, donde pueden verse. Ordena Sefor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Primera Nominación. Juicio: Ejecutivo: "Ka-

plún, César vs. Nicolopulos, Juan". Expte. Nº 43.719|62. Edictos por 3 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno". Seña 30 por ciento comisión de ley a cargo del comprador.

e) 23 al 25—4—63

Nº 13920 — Por: Justo C. Figueroa Cornejo Judicial — Inmueble en esta Capital ubicado en Calle San Luis entre Islas Malvinas y

Esteco — Base \$ 34.666.66 m/n. El día 14 de Mayo de 1963 a horas 17,30 en mi escritorio de remates de la calle Buenos Aires 93 de esta ciudad Remataré con la BASE de las dos terceras partes de su valuación fiscal o sea la suma de \$ 34.666,66 m|n.; Un inmueble en esta Capital ubicado en calle San Luis entre Islas Malvinas y Esteco, cuyos títulos se encuentran registrados al folio 349, Asiento 4 del Libro 62 de R. I. de Capital, Catastro No 11319, Sección S, Manzana 44 b, Parcela 15. ORDENA el señor Juez de 1a. Instancia 5a. Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos: "Banco Regional del Norte Argentino ys. Sivila, Vicente y otra" Ejecutivo, Expte. Nº 8498 61.— En el acto de la subasta el 30% del precio como seña y a cuenta del mismo.-Edictos por 15 días en los diarios B. Oficial y El Intransigente.— Comisión de Ley a cargo del comprador. — JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO — Martillero Público. e) 22-4 al 13-5-63

Nº 18919 — Por: Justo C: Figueroa Cornejo Judicial — Máquina de Escribir Marca "REMINGTON" — SIN BASE

El día 25 de abril de 1963 a horas 17,30 en mi escritorio de remates de la calle Buenos Aires 93 de esta ciudad Remataré SIN BASE: Una maquina de escribir marca "Remington" Nº 005967272, la que se encuentra en mi domicilio de calle Buenos Aires 93, en donde puede ser revisada por los interesados.—

ORDENA el señor Juez de 1a. Instancia 4a. Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos: "Talleres Gráficos San Mártín vs E.I.G.A.S. — Ejecutivo", Expte. Nº 28.074/62. En el acto de la subasta el 30 0/0 del precio como seña y a cuenta del mismo. — Edictos por 3 días en los diarios B. Oficial y El Intransigente. — Comisión de Ley a cargo del comprador. — JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO. — Martillero Público.

e) 22 al 24-4-63

Nº 13918 — Por: Justo C. Figueroa Connejo Judicial Camión Marca "VOLVO" Modelo 1957 SIN BASE

El día 29 de Abril de 1963 a horas 17,30 en mi escritorio de remates de la calle Buenos Aires 93 de esta ciudad Remataré SIN BASE; Un camión marca "VOLVO", modelo 1957, patente Nº 157 de Cafayate, el que puede ser revisado por los interesados en el domicilio del depositario judicial señor Humberto Moreno sito en calle O'Higgins 616 o en mi domicilio de calle Buenos Aires 93.—

ORDENA el señor Juez de Ira. Instancia 3a. Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos: "Mergaglia Margarita Cancino de vs. Moreno Humberto y María Luordes S. de Moreno — Ejecutivo" Expte. Nº 23229/61.— En el acto de la subasta el 30 0/0 del precio como seña y a cuenta del mismo.— Edictos por 4 días en los diarios B. Oficial y El Intransigente.— Comisión de Ley a cargo del comprador.— JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO.— Martillero Público.

e) 22 al 25-4-63

Nº 13915 — Por: José Alberto Gómez Rincón Judicial — Un Tupi C|Motor 3 HP. — S|Base El día veintiseis de Abril a horas 16 en calle General Güemes Nº 410 ciudad; remataré SIN BASE un Tupi c|Motor Trifásico 280 Voltios 3 HP. Nº 31293; serie A. 1812 en perfecto estado de funcionamiento del que es depositario judicial el Sr. Damilo Basso con domicilio en calle Brown Nº 450 de esta ciudad donde puede revisarse.— En el acto del remate el 30 0|0 de seña y a cuenta de precio.— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Ordena el Sr. Juez de Primera Instancia en

lo C. y C. Segunda Nom. en autos: "Salustri, Ignació vs. Madelerma S.R.L. -- Ejecut." Expte. Nº 32.101 62.

e) 22 al 24—4—63

Nº 13914 - Por: Miguel A. Gallo Castellanos Judicial - Derechos de Condominio

-El 9 de Mayo de 1963, a hs. 18, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 32.333.32 m|n., importe equivalente a las 23 partes de la mitad del valor fiscal, el derecho de condominio de la mitad indivisa que tiene el deudor sobre el inmueble ubicado en esta ciudad sobre calle Cnel. Moldes, cuya inscripción de dominio se reg. a Flio. 419, As. 1 del Libro 56 de R. I: Cap:- N. Cat.; Part. 10985. Sec. F. Manz. 4, Parc. 28.- En el acto 30 0_10 seña a cuen a precio.— Comisión cgo. comprador.- Edictos 15 días en B. Oficial, 10 en F. Salteño y 5 en El Intransigente.-Ordena Sr. Juez de 1a. Inst. C. y C. 4a. Nom: en juicio: "Mardis S.A.C.I. y F. vs. Gimenez Juan - Exhorto del Sr. Juez de 1a. Inst. C. y. C. 3a. Nom. de la ciudad Rosario Pcia de Santa Pé.

e) 22-4 al 13-5-63

Nº 139.3 - Por: Miguel A. Gallo Castellanos Judicial - Inmueble en esta Ciudad

El 16 de Mayo de 1963, a hs. 17, en Sar-miento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 56.666.66 mm, imporce equivalente a las 2|3 partes de su valor fiscal, el inmueble ubicado un esta ciudad sobre calle. O'Higgins ,de promedad del demandado según tículos reg. a Flio. 374, As. 2, Libro 163 de R. I. Cap.— Catustro Nº 30217, Sec. B, Manz. 23 b, Parc. 8.-Ln el acto 30 0|0 seña a cta. precio. Comision a cargo comprador.— Edictos 15 días en B. Oficial. 10 en F. Salteño y 5 en El Intransigente.— Ordena Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y C. 1a. Nom., en juicio: Nallar & Cla. S.A. vs. Gartembank, Salomón 6 Shammy 6 Shamey — Ejecutivo.

e) 22-4 al 13-5-63

Nº 13912 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos Judicial — Cocina y Ventilador El 26 de Abril de 1963, a hs. 17 y 30, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré SIN BASE una cocina marca Gilda, Ind. Arg. de tres hornalias y horno y un Vendiador "Sello de Oro" de cuatro aspas, lo que puede revisar-le en Zuviría 100, Ciudad.— En el acto 30 0/0 seña.— Comisión cargo comprador.— Edictos lres días en B. Oficial y El Intransigente.— Ordena Sr. Juez de 1a. Instancia en 10 C. y C. 4ta. Nom., en juicio: Lerma S.R.L. vs. Rivas, Roberto y Rivas, Néstor M. Ejec. e) 22 al 24-4-63

Nº 18910 - Per: ADOLFO A. SYLVESTER Judicial - Radio a Transistores - Sin Base El día 13 de Mayo de 1963, a horas 17,80 en Buenos-Aires 94 de esta Ciudad, remataré SIN BASE, un aparato de radio a transistores marca "Phillips", modelo L. 3 AL 90 T., Nº 6770, que se encuentra en poder del Sr. Enrique Saraín. calle Saravia 34, Gral. Güemes. Seña 30 0)? a cuenta compra.— Comisión ley a cargo comprador.— Ordena el Sr. Juez de 1^a Instancia 4^a Nominación C. y C. en juicio Nº 26.402.— Ejecución prendaria —Casa Sarain S.R.L. vs. Luis Eugenio De La Vega.— Publicación 4 días en Boletín Oficial y Foro Bulteño, con antelación 10 d'fas. a la fecha de la subasta.

e) 22 al 25-4-63

Nº 13909 - Por: ADOLFO A. SYLVESTER Judicial — Cocina y Bicloleta — Sin Base El día 25 de abril de 1963, a horas 18. en Buenos Aires 94 de esta ciudad remataré sin-base y al contado una cocina a gas de ke-rosene marca "Phillips", 2 hornallas , y horno, usada en buen estado Nº 59996; y una bicicleta, usada, en regular estado. marca — "Franklin" Nº 4589, que se encuentran en poder del señor Enrique Saraín, calle Saravia Nº 34 de Gral, Güemes — Seña 30 0 0 a cuen-

ta compra.— Comisión ley a cargo comprador Ordena el Sr. Juez de la Instancia la Nominación C. y C. en juicio Nº 41.125 Ejecutivo-Casa SaraIn S.R.I. vs. Nico.as Aybar— Publicación 3 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 1 dia en El Intransigente.

. . .

e) 22 al 24-4-63

Nº 13908 — Por: ADOLFO A. SYLVESTER Judicial — Radio "VICTOR" — Sin Base

El dia 13 de Mayo de 1963, à horas 18 et Buenos Aires 94 de esta Ciudad, remutare sin base, un aparato de radio marca "VICTOR" ambas corrientes, modeio 10/8, N - 25851, que se encuentra en poder del Sr. Enraque Sarain, calle Saravia 34, Gral. Güenies.— Seña 30 0/0 a cuenta compra. - Comisión ley a cargo com prador.- Ordena el Sr. Juez de la. Instancia la. Nominación C, y C. en juicio Nº 42.400 -Ejecución prendaria -Casa Sarain S.R.L. vs. Guillermo Tisera— Publicación 3 dius en Boleim Oficial y El Intransigente, con antelación 10 días a la fecha de la subasta.

e) 22 al 24—4—63

Nº 13907 - Port EFRAIN RACIOPPI REMATE JUDICIAL

60 Postes de Quabracho Colorado Labrado SIN BASE

El día 24 de Abril de 1963, a horas 18, en Caseros Nº 1856, ciudad, remataré SIN BA-SE 60 postes de quebração colorado labrado de medidas diversas sin uso, en buen estado en poder del depositario judicial Sr. José N. Sáez, domicihado en la localidad de Cerrillos Prov. de Salta donde pueden verse. Ordena Señor Juez de Primera Instancia en lo C. y ن. Quinta Nominación.— Juicio: Ejecutivo: livento, Andrés vs. Saenz, José N. Expte. Nº 8087,62.— Seña 30 0/0.— Comisión de ley a cargo del comprador.— Edictos por 3 días Boietín Oficial y Foro Salteño y por 1 día El Tribuno.

e) 22 al 24-4-63

Nº 13897 - Por: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL

Inmueble en "Co.onia Santa Rosa"

BASE \$ 250.000.— m|n El día 5 de junio pxmo. a las 17 hs. en Dean Fures 169, Salta, Remataré con BASE de \$ 250.000.— mln., el inmueble ubicado en Colonia Santa Rosa, Departamento de Oran de esta Provincia, que fué parte integrante de Linca "La Toma", según tituo registro a folio 114 asiento 3 del Libro 2 de R. I. Oran. Catastro 2512— Valor Fiscal \$"500.000.— En el acto del remate el 30 0 0 saldo al aprobarse la subasta. - Ordena Sr. Juez de Ira., Instancia 1ra. Nominación en lo C. y C. en juicio: Ejecutivo — Emilio Espelta vs. José Antonio Pardo, Expte: Nº 43.812168.— Comisión cicomprador - Edictos por 30 días en Boletin Oficial-y Foro Salteño y 5 días en El Intransigente.

e) 19-4 al 31-5-63

Nº 13896 - Por: JOSE ALBERTO CORNEJO Judicial - Inmuebles y Derechos y Acc., Bases Infimas

El día 16 de mayo pxmo. a las 17 hs. en Dean Funes 169 Salta, Remataré, los inmuebles que se mencionan a continuación y .con las basés que allf se determinan:

19) - Inmueble ubicado en calle Pedernera e Anzoategui y Latorre, designado como lote Nº 33, con medidas, superficies y linderos que le acuerda su TITULO registrado a folio 25 asiento 1 del Libro 81 de R. I. Capital Catastro Nº 10954 .- . Valor Fiscal \$ 60.000 .- BASE DE VENTA \$ 4.000.-

20) - Inmueble ubicado en calle San Martin 541—549 y 651 de ésta Ciuded, con me-didas, linderos y superficie que le acuerda su TITULO registrado a folio 248, asiento 8 del Libro 68 de R. I. Capital: -- Catastro 1410. Valor Fiscal de \$ 96.000 .- BASE DE VEN-TA \$ 988.000.-

3º) - Los derechos y acciones que le co-fresponden al demandado sobre la finca denominada "La Figura" ubicada en el Partido de Las Mojarras Dpto. de Rosario de la Frontera, esta Provincia, con medidas, superficie y linderos que le acuerda su TITULO registrado a folios 483 y 489 asientos 3 del Libro 2 de R. I. de Rosario de la Frontera.— Catastro Nº 342— Valor Fiscal \$ 47,000.— BASE DE VENTA \$ 31.333.32

Por intermedio del presente se notifica a los Sres. Oyola Alvarez y a la firma Recia S.A. para que en su condición de acreedores del demandado hagan valer sus derechos si io quisieren, de acuerdo a lo establecido por si Art. 481 del C. de Proc. C. y C.— En el acto de remate el 80 0|0 saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 4a. Nominación C. y C. en juicio: — Ejecutivo José Elias Chagra vs. Eduardo Mar-torell, Expte. - Nº 25.058,62;— Comisión cicomprador.- Edictos por 15 días en B. Oficial y F. Salteño y 3 días en El Iniransigente. e) 19-4 al 10-5-63

Nº 13395 - Por: JOSE ALBERTO CORNEJO Judicial - Inmueble en esta Ciudad

El día 16 de mayo pamo, a las 17 hs., en Dean Funes 169 Salta, Remataré, con BASII de s 18:000.— mlu, el immueble ubicado en calle Dei Milagro Esq. Manuel Sola, ésta Ciudad, cimedidas, linderos y superficie que le acuerda su TITULO, registimo a folio 157 asiento 2 del libro 188 de R. I. Capital. Catastro Nº 27:773.— Valor fiscal \$ 27:000.— Seguidamente remataré, con BASE de \$ 81000. - mp, el inmueble ubicado en calle 20 de Febrero elMorales y Borja Diaz, señala-do como 28 manzana 11 del plano 330 Legajo Capital, cimedidas, linderos y superficie que le acuerda su TITULO registrado a folio 172 asiento 2 del libro 206 R. I. Capital.- Catastro 13.417.— Valor Fiscal \$ 12.000.— mln. En el acto de remate el 30 0|0, saldo al aprobarse la subasta.— Ordena: Sr. Juez de 1ra. Instancia 3a. Nominación C. y C., en juicio: Embargo Preventivo — Alcira Díaz vs. Elías Ferruino-Llanos, Expte, Nº 25.445[62.— Comision c|comprador.— Edictos por 15 días en B. Oficial y F. Salteño 3 veces en El Intran-

e) 19-4-al 10-5-63

'Nº 18904 - Por: ÉFRAIN-RACIÓPPI REMATE JUDICIAL

618 Rollos de Alambre y Un Arado de 6 Discos Marca "La Cantábrica" -- Sin Base

El día 26 de Abril de 1963, a horas 19, en mi escritorio Caseros 1856 de la ciudad Salta rematare SIN BASE los siguienees bienes: 618 rollos de alambre tomatero (3.000 Kgrs, aproximadamente) y un arado de hierro de, 3 ruedas murcu "La Cantabrica", Oliver 166, de 6 discos que se encuentran en la localidad de La Bajada, Fraile Pintado, Prov. de San Salvador de Jujuy en la propiedad del Sr. Hugo Di Prieto donde puede revisarse. Ordena Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Quinta Nominación de Salta.— Juicio: Ejecutivo: Cía Mercantil A-gricola e Industrial S.R.L. vs. Di Prieto, Hugo y otra- Expte. Nº 7830[62.- Seña 20 0]0 Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 5 días Boletín Oficial y 3 días El Tribuno de Salta y Pregón de S.S. de Jujuy. e) 19 al 25-4-63

Nº 13888 - Por: JULIO CESAR HERRERA Judicial - Un Inmueble en esta Ciudad BASE \$ 208.000 -- min.

El 10 de Mayo de 1963, a las 16 horas, en Balcarce 168 de esta ciudad, temataré con la BASE de \$ 208.000. — m|n., Un inmueble, con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en la esquina sudoeste de las calles Eduardo Wilde (Nº 896) y Obispo Romero de esta ciudad. Corresponde esta propiedad al señor BADIH ZAKHAUR o ZAKHOUR, según tiulus que se registran al folio 209, asiento 1 del libro-242 del R. I. de la Capital... LINDEROS: los que den sus títulos... Superficie: 264 hi2. 28 dm2... NOMENCLATURA CATAS-TRAL: Parcela 1, manzana 55 b, sección C. catastro Nº 20.519;— ORD; et Sr. Juez do lra, Inst. en io C. y C. 5ta. Nom. en el juielo: "Djec, Hipotecaria — YAZLLE, Salomon M. YS. ZAKHAUR O ZAKHOUR, Badih — Expte. Nº 8667|63'.- Seña: el 30 0|0 en el acto.-Comisión a c| del comprador. Edictos: 15 días B. Oficial y El Intransigente.

e) 18 al 9-5-63

Nº 13879 - Por: JOSE ABDO JUDICIAL - SIN BASE

Una Máquina de Escribir Marca "ALDA" El día 24 de abril de 1963, horas 18, en mi escritorio Zuviria 291, Ciudad, Remataré SIN BASE, Una Maquina de Escribir Marca — L'ALDA" Nº 6—10546; Ordena Sr. Juez 1ra. Ins, ancia Civil y Comercial Primera Nominación — Juicio caratulado ANTENOR, Beltra-ne S.A. Industrial y Comercial vs. CARO Da-niel R.— Ejecutivo — Expte. Nº 42.851|62 y 43.169|62.— Seña el 30 0|0.— Comisión de Ley a cargo del comprador.— Edictos por tres días en el Boletín Oficial y El Intransigente. .

JOSE ABDO - Martillero Público . .. Zuviria 291 - Ciudad

e) 18 al 22-4-63

Nº 13877 - Por: Carlos L. González Rigau (De la Corponación de Martilleros)

JUDICIAL - Inmueble en Gral Mosconi El día 7. de Junio de 1963 a horas 17,00 en mi rescritorio de remates de calle S. del Es ero 655 ciudad, por disposición del Sr. Juez en lo, C. y C. de 2da. Nominación en autos Emb, Preventivo "CAUSARANO, Miguel vs. DELGADO, Benjamin "Expte.: N' 31751|62, rematare con Base de \$ 25.333.32 m|n. (Veinticinco Mil Trescientos Treinta y Tres Pe-nos Con Treinta y Dos Centavos) equivalentes a las 2|3 partes de su valuación fiscal el inmueble ubicado en Gral. Mosconi Dto, de San Martin, designado como lote 12, manz. 22. catastro Nº 5851, que le corresponde a don Benjamin Delgado por título inscripto a follo 231 Asiento 1 del Libro 29 de R. I. de San Martin.— Seña: 30 000 y comisión de arancel en el acto del remate.— Saldo: A la aprobación judicial de la subasta. Edictos 30 días Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días en El Intransigente.— SALTA, 3 de abril de 1968. Carlos L. González Rigau — Martillèro Públ. e) 18—4 al 30—5—63

Nº 18375 — Por: Carlos L. González Rigau (De la Corporación de Martilleros) JUDICIAL — Torno y Equipo Sold. Elec. SIN BASE

Ill 29 de Abril de 1963 a horas 17.00 en mi escritorio de remates sito en calle Santiago del Estero N? 655 Salta, por disposición Sr. Juez en 10 C. y C. de 4ta, Nominación en autos Ejecutivo — "GOMEZ ROCCO Y CIA S.R.L. vs. ANTONIO ARMELLA" Expte. Nº 27.758 62, Remataré SIN BASE Un Torno de pie mar-"EROMBERG" Nº 12.967, de 75 cm. entre puntas, en buen estado y Un equipo estático de soldadura eléctrica marca "SOLDE-LE" Nº 2.001 tambien en buen estado, estos elementos pueden ser revisados en el domicillo del depositario judicial Sr. Antonio Ar-mella en calle San Martin Nº 120, de San l'edro de Jujuy .- Seña: 30 0|0 y comisión de arancel en el acto del remate.- Saldo: a la aprobación judicial de la subasta.— Edictos b dlas en Boletín Oficial y El Intransigente'-y 1 dia en El Pregon de Jujuy — SALTA, 16 de abril de 1963, · ·

de abril de 1903. Sarlos L. González Rigau — Martillero Públ. e) 18 al 24—4—63

Nº 13874 - Por: Carlos L. González Rigau (De la Corporación de Martilleros)

JUDICIAL — Maquinas Aserradero

Bi dia 80 de Abril de 1963 a horas 17,00 en
Ini escritorio de remates de S. del Estero Nº
855 ciudad, por disposición del Sr. Juez en
10 C. y C. de 4ta. Nominación en autos Ejecutivo "RESTIVO, Mario vs. SAMAR, Pedro" Expte. No 27.921|62, Rematare con BASE de 7 237 900.— (Doscientos Treinta y Siete Mil Novecientos Pesos Mon. Nac.) Una maquina sin-fin de 1200 mm. de volante, marca V5H, Columna y mesa metática, con llave de arranque de 60 amperes — Una sierra sin-fin de 700 min. de volante marca "Hungar" con columna y mesa metálica - Una máquina de

afilar marca "F. Merelle".— Todas estas máquinas se encuentran en perfectos estado de uso y funcionamiento y pueden ser revisa-das en el domicilio del depositario judicial Sr. Pedro Zamar en la localidad de Tartagal. Seña: 30 0,0 y comisión de arancel en el acto del remate.— Saldo: a la aprobación Judicial. Edictos 5 días en Boletín Oficial y El Intransigente.— SALTA. 16 de abrli de 1963. Carlos L. González Rigau — Martillero Públ. e) 18 al 24-4-63

Nº 13872 - POR: EFRAIN RACIOPPI N REMATE JUDICIAL Un inmueble en Embarcación . Prov. de Salia. (Parte Indivisa) Base: \$ 63.666,66 m'n.

El día 31 de Mayo de 1933, a horas 18. en mi escritorio Castros Nº 1856, ciudad, remalare la parte indivisa que le corresponde a la señora Sara Tuma de Geratis con la base de \$ 66.666.66 m|n. o sean las 23 partes de su avaluación fiscal de un inmusble ubicado en las inmediacones de la localidad de Embarcación Prov. de Salta de propiedad de los señores Miro Geretis y Sara Tuma, designado como lote Nº 41 del plano 262, tf ulo registrado a folio 143, asiento 1 del Lebro 26 de San Martín. Reconoce gravamenes que pueden verse en los libros respectivos de la Dirección General de Immu b es. Catastro No 648. Ordena Señor Juez de Primera Instan-cia en lo C. y C. Primera Nominación, Jui-cio: Ricardo y Victor Hanne Soit. Colectiva ys. Geretis Miro y Sra. Sara T. de Geretis. Ejecutivo. Expte. Nº 43171|62. Edictos por 30 dfas "Boletín Oficial" y "El Tribuno". Comisión de ley a cargo del comprador. Seña 30

e) 18-4 al 30-5-63

Nº 13363 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos Judicial — Lotes de Terrenos en Partido "Velande" "Velarde"

El 13 de Mayo de 1963, a hs. 17, en Sar miento 548, Ciudad, remalare CON BASE de \$ 110.000. min., importe equivalente al monto del crédito hipotecario, dos lotes de terre-nos ubicados en el Partido de "Velarde" Dpto. Capital, designados como lotes 6 y 7, con frente al camino que conduce al Aeropuertó "El Aybal" y una superficie de 7.410 m2. y 8.191.47 m2., respectivamente, correspodiendoles en propiedad al demandado por tíulos reg. a Flio. 45, As. 1 del Libro 235 R. T. Cap., Catastro 31.854 y 31.855. - 1/n el acto 30 0|0 seha a cuenta precio. Comisión a cargo com· prador.— Edictos 15 días en B. Oficial, 12 en F. Salteño y por 3 en El Intransigente. Ordena Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y C. 1ra. Nom. en juicio: "Colombo De Peñalba, Angelica Carlota vs. Vargas, Juan Alejandro — Ejecución Hipotecaria".

e) 17-4 al 10-5-68 (

Nº 13885 - For: MARIO FIGUEROA ECHA-ZU y MARTIN LEGUIZAMON ... (En común para esta subasta) JUDIČIAL

Inmueble en Oran: Terreno, ed ficado principai con tinglado de 600 mits.2, instalaciones para matanza de animales, corralés, casa para encargado, baños y vestuario del personal de C.I.F.O.—S.A. Compañía Industrial Frigorifica Oran.— BASE \$ 300.390.—

El 30 de mayo p. a las 11 horas en el edificio de C.I.F.O. (Compañía Industrial Frigorifică Orân), camino de Orân a San Agustîn, por orden del señor Juez Federal de Salta en julcio — Ejecución Hipotecaria Banco Indus-trial de la República Argentina vs. C.I.F.O.— S.A. (Compañía Industrial Frigorifica Orán S.A.) — Expediente Nº 52.420 62 remataromos con la base de trescientos nueve mil trescientos hoventa y nueve pesos el inmueble ubicado en la ciudad de Oran, camino de Oran a San Agustín; el que segun plano tiene una extensión de 268.60 metros sobre el camino mencionado y 372,30 metros de fondo lo que hace una superficie aproximada, de 10 hec-tareas 20 metros2, totalmente desmontado y

cercado con alambrado de cinco hilos, con portones especiales para entrada de vehículos y hacienda, conteniedo la siguiente edificación: -a) Edificio principal tinglado para matadero, escritorio. fabrica de hielo, camara de conservación, etc., superficie cubierta aproximada, de 600 metros2.--

Construcción de material de primera, revocada y pintada a la cal, techos de teja francesa con tirantería y cabriada de madera, pisos de mosaico calcareo común y portland; -b) 2 corrales de 10 x 10 cju. con manga y brete piso de hormigón y desvío para porcinos con 3 tranqueras reversibles; -c) 3 corrales para caprinos de 10 x 10 c'u con 2 bebederos de hormigón, alambrado y con instalación de agua corriente y luz eléctrica; d) Corral para cerdos; -e). Casa para encargado con dos habitaciones, baño y gale-

Mamposterfa común, techos de tejá y tejuela revoque interfor y exterior, piso de mo-saico calcareo.— Sup. cubierta 70 mts.2; —f) Cuerpo de edificio destinado a baños y vestuario del personal.- En el acto del remate veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo.— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Intransigente y B. Oficial — 30 publicaciones e) 15-4 al 27-5-63

. Nº 13793 - Por: EFRAIN RACIOPPI REMATE JUDICIAL

Inmuebles en esta ciudad Calle Florida 47 BASE: \$ 109.333.32 min.

.El día 10 de Mayo de 1963, a horas 18, en mi escritorio Caseros 1856, ciudad remataré con la base de \$ 109.333.32 mmn., o sean las 2|3 partes de su valuación fiscal un inmueble en esta ciudad ubicado en la calle Flox rida Nº 47, entre Caseros; y General Alvarado, de prop. del Sr. Juan Antonio Saravia Gottling, Título registrado a foi. 71, asiento 1 del Libro 1º de propiedad Horizontal. -- Ordena Señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Segunda Nominación.— Juicio: Embargo Preventivo: "Portelli Ana Russo de vs. Saravia Gottling. Juan Antonio".— Expte. Nº 32.071 962.— Seña 30 0,0.— Comisión de ley a cargo del comprador.— Edictos por 15 días Boletín Oficial y Foro Salteño y por 5 días El Tribuno.-

e) 8 al 30-4-63

Nº 13789 - Por: Miguel A. Gallo Castellanos Judicial - Inmueble en ésta capital

El 30 de Abril de 1963 a hs. 17; en Sarmiento Nº 548, ciudad, remataré CON BASE de \$ 33.333,32 m|n. importe equivalente a las partes de su valor fiscal, el inmueble ubicado con frente a calle Alberdi entre Zavala y 3 de Febrero, con extensión de 10 m. de frente por 64.25 m. de fondo N. Catastral Catastro No. 3571, Sec. D, manz. 47, parc. 19— antes 15, que le corresponde en propiedad a don Antonio Moya por titulo reg. a Flio. 297, As. 2 del libro 3 de R. I. capital.— En el acto 80 0|0 seña a cuenta precio.— Comisión cargo comprador.— Edictos 15 días en B. Oficial y F. Salteño y por 5 en El Intransigente, con habilitación Feria Semana Santa. Ordena el Sr. Juez de la. Inst., C. y C. Za. Nom., en juicio: Mena, Antonio vs. Moya, Antonio - Ejecutivo. e) 5 al 29-4-63

Nº 18778 - POR: ARTURO SALVATIERRA

Judicial - Inmueble - Base \$ 127.333.33 % 101 día 21 de mayo de 1963 à horas 17 en el escritorio Buenos Aires de esta ciudad, remataré con la base de \$.127.333.33. m|n. equivalente a las dos terceras partes de su valua-ción fiscal, el inmueble denominado "ALGA-RROBAL" ubicado en el partido de La Merced, departamento de Cerrillos, con todo lo edificado, plantado, cercado y adherido al suelo, casa habitación de material, varias habi taciones, baño y demás dependencias, luz eléctrica y agua corriente, con derecho de riego equivalente a 12 horas por mes y por turno de la acequia que costea por él lado Norte y la cruza de Norte a Sud, con extensión de 29 hectareas y con-los limites que expresad

sus títulos registrados a los folios 465 y 105 asientos 496 y 1. de los libros E. de títulos y 1º R. de Cerrillos Nomenclatura Catastral; Partida Nº 375. El expresado inmueble se encuentra encerrado en toda su extensión por alambrado y cercas vivos. Seña el 30 por ciento a cuenta del precio de venta en el acto. Ordena señor Juez de 1a. Inst. 2a. Nom. en lo C. y C. en autos; Regulación de Honorarios del Dr. Merardo Cuéllar en el juicio sucesorio de Domingo Roy Morales — Expte. Nº 20709—56. Comisión a cargo del comprador. Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 publicaciones en El Intransigente. Se deja expresa constancia de que los títulos de dominio figuran aún a nombre de D. Domingo Roy Morales 6 Domingo Roy. Con habilitación de Ferià Semana Santa, para los edictos.

e) 3-4 al 17-5-63

Nº 13781 - POR: JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO Judicial

El día 9 de Abril de 1963 a horas 17.30 en mi. escritorio de remates de la calle Buenos Aires 93 de esta ciudad REMATARE Una partida de leña cuyo metraje total alcanza a 5.000 metros y que se encuentra en poder del depositario judicial señor Néstor Mónico en Rosario de la Frontera, esta subasta se realizará sin base. El día 29 de Abril de 1963 a horas 17,30 en la misma oficina remataré el inmueble ubicado en esta Capital cuyo catastro es Nº 11.377, con la base de \$ 73.000.— m|n. y el dfa 21 de Mayo de 1963 a horas 17,30 también en mi escritorio rematare la propiedad rural ubicada en Rosario de la Frontera d'enominada "La Esperanza" cuyos títulos se encuentran registrados al Libro 9, folio 8, asiento 2 del R. I. de Rosario de la Frontera, catastro Nº 74 con la base de \$ 740.000.— in|n. La subasta podra er en forma conjunta o fraccionada. ORDE-NA el Sr. Juez de 1a. Instancia 4a. Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos: "EXHORTO DEL SEÑOR JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA Y QUINTA NOMINACION EN LO C. Y C. DE LA CIUDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN — EN EL JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN ys. BAL-TAZAR GUERRA", Expte. Nº 27.145. En el acto de la subasta el 30 por ciento del precio como seña y a cuenta del mismo. Edictos por 5, .15 y 30 dïas respectivamente en los diarios B. Oficial y El Intransigente. Comi-sión de Ley a cargo del comprador — JUSTC C. FIGUEROA CORNEJO - Martillero Pu-

e) 3-4 al 17-5-1963

Nº 13748 - Por: Miguel A. Gallo Castellanos Judicial - Inmueble en Tartagai

El 20 de Mayo de 1963, a hs. 17. en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 33.333.32 mln. importe equivalente a las dos terceras partes de su valor fiscal. el inmueble ubicado en la ciudad de Tartagal. Dpto. San Martín é individualizado como lote 2 de la Manzana, 20 del plano 158, fracción B, con extensión de 172.75 m2., situado sobre ca-lle Güemes entre 9 de Julio y Bolivia.— Títulos reg. a Flio. 180. As. 2 del Libro 15 R. 1. San Martín.— En el acto 20% seña a cuenta – Comisión cargo comprador.– Edictos 30 días en B. Oficial y Foro Salteño y por 5 en El Intransigente con Habilitación Feria Semana Santa.— Ordena Sr. Juez de 'Ira. Instancia C. y C. 5a. Nominación' en juicio: "Nallar, Dergam E. vs. Vespa, Leandro Luis — Ejecutivo".

e) 1-4 al 15-5-63

Nº 13736 - Por: Miguel A. Gallo Castellanos JUDICIAL

/ El 17 de Mayo de 1963, a hs. 17, en Sarmiento 548, rematare los bienes que seguida-mente se determinan: a) Finca "Santa Ana" 6 "Mojón", ubicada en el Partido de "San José de Orquera". Dpto. de Metán, con tí-tulos reg. a Flio. 317, 'As. 354, del Libro E de Títulos de Metán, con exclusión fraccio-

nes cuya venta y donación se reg. a Flio. 32, As. 539, de ese mismo Libro y Flio. 62, As. del Libro 18 de Tit. Generales.-

El inmueble figura catastrado bajo Nº 397 BASE DE VENTA \$ 300.000.- m|n., importe equivalente a las 2|3 partes de su valor fiscal.- b) Derechos y Acciones indivisos que al demandado le corresponden en la finca "Potrero", hoy denominada "Rosales". ubicada en ese mismo Partido y Doto, con títulos reg. a Flio. 205. As. 325. del Libro F. de Tít. de Metan.- Catastro Nº 714. -Condiciones de venta: SIN BASE de precio.-

En el acto 30 0|0 seña.— Comisión cargo comprador.- Edictos 30 días en B. Oficial, 25 en R. Salteño y 5 en El Intransigente. Ordena Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y C. 4a.

Nom. en juicio: López. Oscar Francisco vs. García, Dardo Victoriana — Ejecutivo.

Con habilitación feria Semana Santa.

e) 29—3 al 14—5—63

Nº 13710 - Por: Adolfo A. Sylvester Judicial - Inmueble en Animaná - Base \$ 59.332 El día 17 de Mayo de 1963, a horas 18 en Caseros 374 de esta Ciudad, venderé con la base de \$ 59.332. mnn. o sean las dos terceras partes de su avaluación fiscal, un in-mueble denominado "La Esperanza", ubicado en Animana, Dpto. San Carlos de esta Provincia, con la extensión, límites, etc. que dan sus títulos inscriptos a folio 170, asiento 2 del Libro 2 de San Carlos, Catastro Nº 698.— En el acto del remate el comprador abonará el 20 por ciento de seña y a cuenta de la compra. Comisión de ley a cargo del comprador. Ordena el señor Juez de 1a. Instancia 5a. Nominación C. y C. en juicio Nº 5902 "Ejecutivo - Zulema R. de Burgos vs. José Coll S. R. L.".— Edictos 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días en El Intransigente.

ADOLFO A. SYLVESTER - Mart. Publ. e) 27—3 al 10—5—63.

Nº 13709 — Por Adolfo A. Sylvester — Judicial —Inmueble en General Güemes Base \$ 2.666.66

El día 16 de Mayo de 1963, a horas $\overline{17.30}$, en Caseros 374 de esta Ciudad, venderé con la Base de \$ 2.666.66 m|n., o sean las 2|3 partesi de su avaluación fiscal, un inmbueble ubicado en General Güemes de esta Provincia, designado como manzana 31, parcela 25, sección B, Catastro 2045, con extensión, límites, etc., que fijan sus títulos registrados a folio 12, asiento 28 del libro 15 P. de V.— En el acto del remate el comprador abonará el 30 olo de seña y a cuenta de la compra.— Co-misión Ley a cargo comprador.— Ordena Sr. Juez de 1^a Instancia 4^a Nominación C. y en juicio Nº 25.445 "Ejecutivo —Pablo Robles vs. Julian Acuña".— Publicación 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días en El Intransigente.

Adolfo A. Sylvester, Martillero Público e) 27-3 al 10-5-63.

Nº 13703 - Por Efrain Racioppi - Remate Judicial - Finca: "Sauce" o "Cebilar"en Guachipas, Prov. de Salta Base: \$ 326.666.66 m/n.

El día 15 de Mayo de 1963, a horas 18.30, en Caseros 1856, ciudad, Remataré con la Base de \$ 326.666.66 m|n.. o sean las 2|3 par-tes de su valuación fiscal la finca denominada: "Sauce" o "Cebilar", ubicada en el De-partamento de Guachipas, Prov. de Salta, de prop. del Sr. Mariano Mussari. Título inscripto a fol. 168, asiento 5 Libro 1 de R. I. de Guachipas. Catastro 374. Gravámenes: Hipoteca en 1er. término por \$ 2.303.302.40 m|n. y embargos que pueden verse en los libros respectivos de la Dirección Gral. de Inmue-bles. Ordena Sr. Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Tercera Nominación.— Juicio: "Toréna, José Aniceto vs. Mussari, Mariano". Ejecutivo. Expte: Nº 25.630|62.— Edictos por 30 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno".— Comisión de ley a cargo del comprador.

EFRAIN RACIOPPI

e) 26-3 al 10-

Nº 13697 — Por José José Alberto Cornejo Judicial — Inmueble en Colonia "Santa" Rosa" - Doto. Orán

El día 17 de mayo pxmo, a las 17 hs., en Dean Funes 169, Salta, Remataré, con Bases de \$ 54.666.66 m|n. y \$ 36.666.66 m|n.; respectivamente, los inmuebles ubicados en Colonia "Santa Rosa", Dpto. de Oram de esta Provincia, designados como lotes "t" y "u" del plano Nº 304 de Oran, con medidas, linderos y superficie que le acuerda su Título, registrado a folio 9 asiento 1 del libro 29 de R. I. Oran. — Catastros Nºs. 1242 y 1243.— Valores Fiscales \$ \$2.000.— y \$ 35.000.— mn.— En el'acto del remate el 30 0|0, saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez de 1th Instancia 28 Nominación C. y C., en juicio: "Ejecución – José Ramón Brufau vs. Iside Sentenciá doro Alberto Toscano, Expte. Nº 31.759;62".-Comisión e comprador.— Edictos por 80 días en Boletín Oficial y F. Salteño y 5 días en El Intransigente.

José Alberto Cornejo e) 26—3 al 9—5—63.

Nº 13679 — Por: ANDRES ILVENTO 'udicial — Finca "BARRIALITO" ubicada en el Dpto. de Anta El día 20 de Mayo de 1962, rematare por

disposición del Sr. Juez Federal en el Hall del Banco Industrial de la Rep. Argentina a las 11 horas, en la ejecución hipotecaria que le sigue el Banco Industrial de la Rep. Argentina vs. Azizi Vittar de Habad y sus hijos Emilia. Alberto, Argentino, Eimlio, y Olnijos Emilia. Alberto, Argentino. Emilio y Ol-ga Habad, lo siguiente: —Una finca denomi-nada "BARRIALITO" ubicada en el Dpto. de Anta 2a. Sección, localidad Rio Seco, con una superficie aproximadamente de 29.150 hectareas 99 a. 60 m2, forma parte del catas-tro Nº 407 escritura Nº 106 del 24|9|945 folio 413,4114, As. 1 y 2 de Registro de Anta.

Base de venta la suma de Doscientos Sesenta y Cinco Mil pesos minacional, dinero de contado y al mejor postor, seña 20 00: saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Comisión de arancel a cargo del comprador.— La subasta es con todo lo edificado, plantado y clavado y adherido al suelo.- Pub. Boletin Oficial y diario "El Intransigente" por 30 dfas.— Informes al Ban-co Industrial o al suscrito Martillero.

ANDRES LIVENTO - Mart. Rúbi. - Mendoza 357 — (Dpto 4) Ciudad e) 25—3 al 8—5—63:

Nº 13677 - Port EFRAIN RACIORPI. Un Inmueble en Chicoana - Prov. de Salta . BASE \$ 60,000. – m|n.

El día 15 de Mayo de 1963, a horas 18, en Caseros Nº 1856, ciudad, remataré con la base del credito hipotecario en 1º término a favor del Bco. Préstamo y Asistencia Social Salta de \$ 60.000,— m|n., un inmueble ubicado en la localidad de Chicoana de prop. de Pablo Paredes Vega y que figura inscripto al fol. 170; asiento 3 del Libro 3 de R. I. de Chicoana: Catastro Nº 158, Manzana 4, Parcela 3. Más datos ver títulos en la D. Gral. de Inmuebles o al suscrito. Ordena Señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C .- Primera Nominación.— Juicio: "Ejecutivo: Matta y Virgili S.R.L. vs. Paredes Vega Pablo". Expre. A 43.367 62.— Edictos por 30 días. "Boletín Oficial" y "El Tribuno".— Seña 20 0 0 — Comisión de ley a cargo del comprador. e) 25—3 al 8—5—63

Nº 13596 - POR: JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO

JUDICIAL — Finca San Antonio ubicada en el Departamento de Anta de esta provincia Catastro Nº 3 — BASE \$ 800.000.— m[n. Inmueble ubicado en Joaquín V. González -

Departamento de Anta — Catastro Nº 894:

BASE \$ 6.333.33 m/n.

El día martes 30 de abril de 1963 a horas

17,30 en mi escritorio de remates de la calle Buenos Aires 93 de esta ciddad REMA-TARE CON LA BASE DE \$ 800.000.- min. la propiedad denominada "Finca San Antonio", Catastro Nº 3 ubicada en el Departamento de Anta de esta Provincia y cuyos títulos se

encuentram registrados al folio 359, asiento 379 del Libro 17 de títulos generales y con la base de \$ 6.333.33.— mln. el inmueble Catastro Nº 894 y cuyos títulos se encuentran registrados al folio 139, asiento 2 del Libro registrados al folio 139, asiento 2 del Libro 4 del Registro de Inmueble de Anta; ambos inmuebles les corresponde por dichos títulos a los señores: SALOMON AMADO, ANTONIO, FAISAL MARCIAL, LEILA MABEL, AMIN, SAME, FEDERICO AMADO, SALMA MADO DE GEA Y MAXIMA AMADO DE - ORDENA el señor Juez de Pri-COADURO. mera Instancia y Quinta Nominación en lo Civil y Comercial. en los autos: "GUSTAVO LOPEZ CAMPOS vs. SALOMON AMADO E HIJOS — Ejecutivo", Expte. Nº 6111|61.— En el acto de la subasta jel 20 por ciento del En el acto de la subasta el 20 por ciento del precio como seña y a cuenta del mismo. Edictos por 30 días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente. Comisión de Ley a cargo del comprador. JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO — Martillero Público.

e) 18—3 al 30—4—63

Nº 13595 - POR: ARTURO SALVATIERRA Judicial — Inmueble — BASE \$ 128,000 m/n. El día 8 de mayo de 1963 a horas 18 en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad remataré con la base de \$ 128.000 mln. equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, el inmueble ubicado en la calle Juan B. Alberdi esq. 6 de Setiembre de la ciudad de Güemes, con la extensión y limites que expresan sus títulos registrados à folio 135 asientos 1 y 3 libro 2 R. de I. de General Güemes. Partida Nº 1080 - Manza-- Parcela 13. Sección A.- Seña en na 30 — Parcela 13. Section A.— Sena en el acto 30 por ciento a cuenta del precio. Ordena señor Juéz de 1a. Inst. 1a. Nom. en lo C. y C. en autos: GONZALEZ, Eduardo E. ys. PEREZ LIZARRAGA, Cristóbal — Ejecución de Sentencia — Comisión cargo de comprador — Edictos 30 días en Oficial 15 Foro Salteño y El Intransigente. · e) 18-3 al 30-4-63·

Nº 13587 - Por: RICARDO GUDIÑO Judicial - 1 Inmueble en General Güemes BASE: \$ 4.666.66 El día 30 de Abril de 1963, a horas 18, en

mi escritorio de la calle Pellegrini Nº 237, de esta ciudad: Remataré: CON BASE de siento 4 del Libro 15 de R. I. de Gral. Guemes de propiedad del Sr. Elfas Banegas, con todo lo edificado Plantado, clavado, cercado y adherido al suelo.— Siendo su nomenclatura catastral Partida Nº 2857. Seco. A, Manzana 10, Parcela 4.— Valor Fiscal: \$ 7.000.—, siendo su base las 2|3 partes de la misma.

Inscripción de dominios, Títulos. Medidas,

Superficies, Linderos y otros datos, los que se encuentran anotados a folio, asiento y libro detallado precedentemente.

Embargos y otros gravamenes los que se especifican en el informe de la D. G. I, que se encuentra agregado a fs. 25|26 del juicio donde se ordena la subasta, caratulado: "Orquera, Alejandro de Jesús vs. Banegas, José Elfas -- Prep. Vía Ejecutiva" Expte. Nº 22394 [61.— Seña de práctica.— Comisión de arancel L cargo del comprador.— Ordena el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo Civil y Comercial 3ra. Nominación.— Edictos por treinta días en lo diarios Boletín Oficial y Foro Salteño y por tres días en el diario El Intransigente.

e) 15'al 19-3-63

Nº 13574 — Por: José Alberto Gómez Rincón Judicial — Inmuebles en General Güemes.—

BASE: \$ 56.000.— y \$ 44.666.—
El día 29 de Abril de 1963 en calle General
Güemes Nº 410 Ciudad a horas 18; remataré con las bases de \$ 56.000. y 44.666. -- , correspondiente, a las dos terceras partes de sus respectivas, avaluaciones fiscales, los inmue-bles ubicados en la localidad de Gral. Güemos Pcia, de Salta, y, que a continuación de detallan.— a) inmueble ublicado con frente a la calle Sarmiento de dicha localidad, señalado con los números 92—96.— Nomenclatura calas tral Nº 364— Sección A, Manzana 20 Parcela Valor Fiscal \$ 84.000. - m|n. -b) Inmue-

ble ubicado con frente a la calle Alberdi senalado con los números 587, 591, 595 y 599.— Títulos a fojas 108 asto. 2 del Libro 18 R. I. de General Güemes.— Nomenclatura catas-tral —Partida Nº 1053 Sección A. Manzana 20 Parcela 33 Valor Fiscal 67.000.-

En el acto de remate el 30 0|0 de seña y a cuenta de precio.-. Comisión de arancel a cuen ta del comprador.— Edicto por 30 días en "Boletín Oficial" y "Foro Salteño" y por 10 días en "El Intransigente".— Ordena el señor Juez de Inst. en lo C.C. 2a. Nom. en Autos caratulados: "Gareca Isidro y Cía. vs. Dario. F. Arias.— Ejecut. Expediente Nº 31.529|62.— Los inmuebles se encuentran ocupados.

e) 14|3 al 26—4—63

Nº 13553 — Por: José Alberto Cornejo — Judicial — Inmueble en "Colonia Santa Rosa" Base \$ 250.000.— m|n.

El día 2 de mayo pamo. a las 17 hs., en Deán Funes 169, Salta, Remataré con BASE de \$ 250.000.— m|n., el inmueble ubicado et Colonia Santa Rosa, Departamento de Orán de esta Provincia, que fue parte integrante "La Toma", según título registrado a folio 114 asiento 3 del libro 2 de R. I. Oran
—Catastro 2512 —Valor Fiscal \$ 500.000 — En el acto del remate el 30 o|o, saldo al apro-barse la subasta.— Ordena Sr. Juez de la Instancia, 2ª Nominación en lo C: y C. en juicio: "Ejecutivo - Jesús Eligio Ebber vs. José Antonio Pardo, Expte. Nº 31.311 62".- Comi-El Intransigente.

JOSE ALBERTO CORNEJO e) 12—3 al 24—4—63.

CITACIONES A JUICIO

Nº 13838 - EDICTOS:

El Sr. Juez de la 1ra. Inst. C. y Com. de 1ra. Nominación cita y emplaza a estar a de-recho a don Evaristo Garrivia en los autos caratulados "Garrivia, Vivina Negro de c Garrivia, Evaristo Divorcio y separación de Bienes", por veinte días bajo apercibimiento de designarsele defensor oficial,

SALTA, Abril 5 de 1968.

Dr. HUMBERTO FERNANDEZ

Secretario del Juzg, de 1º Nom. Civ.

e) 15—4 al 13—5—63

Nº 13837 - EDICTO CITATORIO: El Juez de 1ra. Nominación en lo C. y C. cita y emplaza por veinte clas al Sr. JOSE FORTUNATO SAYAT en la causa que por escrituración le sigue el Sr. Edmundo W. Narvuez, para estar a derecho, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldía y desig-nársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente.

SALTA, Abril 5 de 1963. Dr. HUMBERTO FERNANDEZ · Secretario del Juzg. de 1ª Nom. Civ. e) 15-4 al 13-5-63

POSESION TREINTANAL

Nº 13845 - POSESION TREINTAÑAL:

ERNESTO SAMAN, Juez a cargo del Juzgado Civil, Primera Nominación, en el juicio Romano de Borja Antonia Candelaria s Posesión Treintañal", cita por veinte días a los señores NICOLAS y PABLO. MAMANI para que comparezca a estar en derecho, bajo apercibimiento de ley.

SALTA, Mayo 30 de 1962. RODOLFO URTUBEY — Abogado

Secretario del Juzgado de 1ª Nominación e) 16-4 al 14-5-63

CONCURSO CIVIL

Nº 13.935 — CONCURSO CIVIL: .

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación, doctor Enrique A. Sotomayor, comunica; por treinta días a los acreedores de ADOLFO, EUGE-NIO MOSCA y LUISA JUANA TERESA CÓLL de MOSCA, el concurso civil-solicita-do. Síndico el doctor Juan Carlos Ferraris, domiciliado en la calle Urquiza Nº 307 de esta ciudad, con quien deberán entenderse los acreedores y terceros en todas las operaciónes ulteriores del concurso y las cuestiones los deudores tuvieran pendientes o las que hubieren de iniciarse. Señálase el día catorce de Junio del cte. año, a horas nueve y treinta para que tenga lugar la Junta de Acreedores, conocidos o desconocidos, privilegiados o personales, para proceder a la verificación y graduación de sus créditos, pajo la prevención de que los acreedores que asistieren a la junta, se entenderá que se . udhieren a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes. Salta, 19 de Abril de 1963 ANIBAL URRIBARRI

Secretario

23-4 al-4-6-63

ACREEDORES: CONVOCATORIA

Nº 13857 - EDICTO:

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

El Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Segunda Nominación de la ciudad de Salta, hace saber que se ha declarado abierto el juicio de Convocatoria de Acreedores del señor Pedro Constantino Genovese y de Manuel Miguel Genovese, disponiendo que los acreedores presenten los títulos justificativos. de sus créditos al Síndico designado, Señora Ines Francisca Maragliano de Basso, con do-micilio en calle Peyrredon Nº 913 de esta ciudad, dentro del término de Treinta días y fijando la audiencia del día 21 de junio de 1963, a horas 9, para que tenga lugar la Junta de Verificación y Graduación de Crédi-

SALTA, Marzo 15 de 1968.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario e) 17 al 26-4-63

SECCION COMERCIAL

AMPLIACION DE CONTRATO SOCIAL:

Nº 13937 — CONTRATO: Entre el Señor RO-BERTO PIEVE, argentino, casado en segunda nupcias, domiciliado en lá calle Juramento Nº. 491 de esta ciudad, y la Señora GEORGINA ELENA MORENO DE PIEVE, argentina, esposa del antes nombrado ,maestra domicilia-da en calle Juramento Nº 491, de esta ciudad, ambos mayores de edad, hábiles y capacitacos para contratar, resuelven la formalización del presente contrato de ampliación de Capital social, duración del contrato social, y distri-bución de utilidades, que estará sujetos a lus siguientes_clausulas:

PRIMERA: Los citados son únicos integrantes de "ORSESE" SOCIEDAD DE RESPON-SABILIDAD LIMITADA, según contrato suscripto con fecha doce de Diciembre del año mil novecientos sesenta y dos, e inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha veintidos de febrero del año mil novecientos sesenta y tres, a folio doscientos treinta y cuatro, asiento Nº cuatro mil ochocientos treinta y tres del Libro Nº 30 "Contratos Sociales'

SEGUNDO: Los contratantes resuelven por medio del presente, ampliar el Capital de la mencionada sociedad en Quinientos cincuenta mil pesos moneda nacional, estando representado dicho aumento por incorporación de muebles y utiles y llave de local, de conformidad al Inventario firmado por los dos so-cios y el Contador Público Nacional Don Tomás Antonio Arancibia, el cual se considera

parte integrante del presente.

TERCERA: A los efectos legales correspondientes, se modifica el artículo 3º del contrato social por lo que se fija la duración

del contrato social por el término de CINCO ANOS, a partir del día diez de Diciembre del año mil novecientos sesenta y dos, a cuya fecha se retrotraen las operaciones comerciales, derechos y obligaciones. Se deja expresa constancia que el presente contrato quedara automatica e indefenidamente prorrogado por otros períodos iguales de cinco años. si ninguno de los socios manifestara por telegrama colacionado la voluntad de no continuar con la prorroga de la Sociedad, con noventa días antes de vencer cualquier perfodo de cinco años.

CUARTO: Se modifica el artfculo 4º del contrato social mencionado en la clausula primera del presente, en la siguiente forma: "CUARTO".— El Capital social queda fijadoen la suma de SEISCIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL, dividido en seiscientas cuotas de mil pesos moneda nacional, cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios por partes iguales, o sea, Trescientas cuotas Roberto Pieve y Trescientas cuo-Georgina Elena Moreno de Pieve.

QUINTOS: Se resuelve modificar totalmente el artículo 7º que dira "SEPTIMO": Anualmente el día treinta de noviembre de cada año y a contar del 30 de Noviembre del año mil novecientos sesenta y tres se practicará un inventario general y balance, siguiendos las prácticas comerciales. De las utilidades se destinará un 5% (CINCO POR CIENTO) para el fondo de Reserva Legal, hasta que llegue al DIEZ POR CIENTO del Capital y el remanente de dicho importe se distribuira el CUARENTA POR CIENTO (40%) para cada uno de los socios y el saldo del VEINTE POR CIENTO (20%) se destinará a la adquisición de maquinarias, moblajes e instalaciones de la sede de la Sociedad. Las pérdidas se deducirán de los capitales en proporción al monto suscripto. Bajo las clausulas que anteceden los firmantes dejan formalizado el presente contrato de ampliación, de capital social, duración del mismo y modificación de las distribución de utilidades, firmando en pruebal de ello en la Ciudad de Salta a los veinte días del mes de Abril del año mil novecientos sesenta y tres.

Corregido: Seiscientas.-- Vales. ROBERTO PIEVE GEORGINA ELENA MORENO DE PIEVE.

· e) 24-4-1963

CESION DE CUOTAS SOCIALES

Nº 13939 — CESION DE CUOTAS SOCIALES

Entre don FRANCISCO MARIN MARTIN, brasileño, casado. domiciliado en la calle Urquiza Nº 92 de esta Ciudad de Salta, en adelante EL CEDENTE y don VICTOR DELGA-DO, argentino, soltero, domiciliado en la calle Rivadavia Nº 1124 de esta Ciudad de Salta, en adelante EL CESIONARIO, convienen

El señor FRANCISCO MARIN MARTIN vende y transfiere a favor del señor Victor Delgado las cuatrocientas cuotas de capital,. de Un mil pesos moneda nacional cada una, que le pertenecen como socio de "PENNSYL-VANIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (Contrato Social-registrado en fecha 12 de febrero de 1962 a Folio 25, asiento 4682 del Libro Nº 30 de "Contratos Sociales"); que las efectúa por el precio total de CUATROCIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL DE CURSO LEGAL, que declara haber recibido del cesionario en dinero efectivo antes de ahora, por lo que le otorga el más suficiente recibo y carta de pago en forma y en consecuencia lo coloca en su mismo lugar y grado, con subrogación para todos los efectos legales. El cesionario acepta esta cesión hecha a sú favor por el cedente. CON-FORMIDAD DE LOS DEMAS SOCIOS: Presentes en este acto el señor Ricardo Lopez Arias, Cristóbal Sastre y Diógenes prestan conformidad a esta cesión rubricando la presente. Dado y firmado en Salta, a los veintidos días del mes de Abril de mil novecientos sesenta y tres.
FRANCISCO MARIN MARTIN — VICTOR

DELGADO - RICARDO LOPEZ ARIAS --CRISTOBAL SASTRE - DIOGENES LEFORT

CERTIFICO: Que las firmas que anteceden son auténticas de los Sres. Francisco Ma-rín Martín, Víctor Delgado, Ricardo López Arias, Cristóbal Sastre y Diógenes Lefort, las que han sido estampadas en mi presencia, doy fe. Salta, Abril veintidos-de mil novecientos sesenta y tres.

e) 24-4-1963

Nº 13938 - CESION DE CUOTAS SOCIALES Entre don CRISTOBAL SASTRE, argenti: no, casado, domiciliado en la localidad de Gaona, Departamento de Anta-de esta Provincia de Salta, en adelante EL CEDENTE y don VICTOR DELGADO, argentino, soltero, domiciliado en la calle Rivadavia Nº 1124 de

esta Ciudad de Salta, en adelante EL CE-SIONARIO, convicuen lo siguiente:

El señor Cristóbal Sastre, cede, vende y transfiere a favor del señor Víctor Delgado las cuatrocientas cuotas de capital, de Un mil pesos moneda nacional cada una. que le pertenecen como socio de "PENNSYL-VANIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" (Contrato Social registrado en fecha 12 de febrero de 1962 a Folio 25, asiento 4682 del Libro Nº 30 de "Contratos Sociaque las efectúan por el precio total de CUATROCIENTOS MIL PESOS MONE-DA NACIONAL DE CURSO LEGAL, que de-clara haber recibido del cesionario en dinero efectivo antes de ahora ,por lo que le otorga el más suficiente recibo y carta de pago en forma y en consecuência lo coloca en su mismo lugar y grado, con subrogación para todos los efectos legales. CONFORMIDAD DE LOS DEMAS SOCIOS: Presentes en este acto el señor Francisco Marín Martín, señor Ricardo López Arias y Diógenes Lefort, prestan conformidad a esta cesión rubricando la presente. Dado y firmado en Salta, a los veintidos días del mes de Abril de mil novecientos sesenta y tres.

CRISTOBAL SASTRE, VICTOR DELGADO, FRANCISCO MARIN MARTIN, RICARDO LOPEZ ARIAS — DIOGENES LEFORT. CERTIFICO: Que las firmas que antece-

den son auténticas de los Sres. Cristóbal Sastre, Victor Delgado, Francisco Marin Mar-Ricardo López Arias y Diógenes Lefort, las que han sido estampadas en mi presencia, doy fe. Salta, Abril veintidos de mil novecientos sesenta y tres.

e) 24-4-1963

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Nº13949 - DISOLUCION DE SOCIEDAD Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación. Dr. Rafael Figueroa, Secretaria del Autorizante, se hace saber por el término de Cinco Días, que la Sociedad de Res-ponsabilidad Limitada, "LA PERFECCION", con domicilio en esta ciudad, inscripta el día 9 de Febrero de 1948, por ante el Escribano Don Martin J. Orozco, y a Folio 377|378, Asiento 1976, Libro 23 de Contratos Sociales, ha quedado totalmente disuelta por vencimiento de termino.

SALTA, Abril 15 de 1963.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secretario e) 24 al 30-4-63

VENTA DE NEGOCIO

Nº 13903 - TRANSMISION DE ESTABLECI-MIENTO COMERCIAL - LEY Nº 11.867 EDICTO:

De acuerdo a lo dispuesto por la Ley 11.86? se hace saber por el término de cinco publicaciones en Boletín Oficial y Foro Salte-no que el señor HUMBERTO SINGH, domiciliado en Cabred Nº 269, Gral. Güemes, Pro-vincia de Salta, vende a favor de los Señores NESTOR TUÑON y ANGEL BESSONE, domiciliados en Avda. Belgramo 1453 y Los Cipreses 71 de 'la Ciudad de Salta, el negocio de panadería ubicado en Los Cardones, Nº 87 do esta Ciudad, con intervención del Contador Público Don Luis E. Pedrosa, con domicilio en España 402, Salta, ante quien deberan deducirse oposiciones en el plazo de ley. SALTA, Abril 15 de 1963. e) 19 al 25-4-68.

Nº 13871 - COMPRA VENTA DE NEGOCIO Se comunica que el Señor Adolfo Carlos García, propietario del negocio de tienda mercería y Bazar denominada "LA DAMITA" ubicado en calle República de Siria 487 de esta ciudad vende dicho fondo de comercio al Señor LEON UZNER.— El activo a cargo del comprador y el Pasivo a cargo del ven-dedor.— Oposiciones de Ley en el domicilio del Contador Público Don Isaias Grinblat, calle San Luis 835,-

e) 18— 24—4—63

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS

Nº 13.941 - CONVOCATORIA

Convocase a los señores. Accionistas de CHALI SAFAR SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria que se realizara en su sede social de Pellegrini 135 -- Orlan (Salta) el día 18 de mayo de 1963, a horas-18, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º Consideración de la Memoria, Balan-. . . ce General, Resultados y Distribución -de utilidades.
- 20 Renovación de las autoridades que finalizan en su mandato... 3º — Consideración proyectos
- industriales e inmobiliarios: ind. refrigeración y const. prop. horizontal.

EL DIRECTORIO e) 24 al 30-4-1963

Nº 13943 - CLUB ATLETICO LIBERTAD ASAMBLEA GENERAL ANUAL -EMBARCACION-

Se invita a Ud. a concurrir a la ASAMBLEA GENERAL ANUAL que se llevará a cabo el día 28 de abril a horas 10 en el local social a objeto de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- Acta anterior
- Memoria y Balance ano 1963
- Renovación de la Comisión Directiva
- Asuntos varios Designar dos Socios para firmar el acta.

Se ruega puntal asistencia

Eulogio Federico Del Zotto 🔩 "Presidente

> Victor Murúa -Secretario e) 24-4-1963

Nº 13906 — Convocatoria a Asamblea Generai Ordinaria .

De conformidad a lo prescripto por los ar-tículos 20 siguientes y concordantes de los Estatutos Sociales de CO. IN. FI. SA. Comercial, Industrial y Financiera, con domicilio en la calle Alberdi Nº 53 primer piso BSC Nº 6 de esta ciudad de Salta, el Directorio de la misma convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria à realizarse el día 28 del corriente mes de abril a las 9 horas en la cual se considerará el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

- Memoria, Inventario, Balance General, y Cuenta de Pérdidas y Ganancias formuladas por el Directorio.
- Informe del Síndico. 20)
- 30)
- Elección de un Director suplente. Elección de un Síndico titular y de un Sindico suplente.
- . _.5º) Destino de las utilidades obtenidas durante el ejercicio.
- 69) Designación de accionistas para firmar-

el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores socios las siguien-ARTICULO estatutarias tes disposiciones VEINTICINCO: Las resoluciones de las Asam bleas Ordinarias y Extraordinarias se tomarán por mayoría ábsoluta de votos presentes aún en los casos establecidos en el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio.— ARTICULO VEINTISIETE: Para tener votos a las Asambleas los tenedores de acciones deberán depositar sus acciones o sus certificados correspondientes en la sociedad, inscribiéndose en el registro de asistencias de los accionistas que permanecera abierto durante el período de la convocatoria inclusive el día de la Asamblea hasta dos horas antes de la fijada para su iniciación o presentar un certificado del banco en el cual fueron depositados y en conste la numeración de cada título.— El accionista recibirá un certificado de sus acciones que servirá de justificativo para intervenir en la asamblea de accionistas, los accionistas ausentes que hallan lle-'nado por si o por intermedio de terceros los requisitos de inscripción podrán hacerse representar en las Asambleas por otros accionistas o apoderados mediante telegrama o carta poder.

SALTA, Abril de 1963.

EL DIRECTORIO e) 19 al 25-4-63

Nº 13894 - Centro Cultural del Perpetuo Socorro Convocatoria

Conforme con lo dispuesto en Estatutos, convocamos a los Asociados a concurrir a la A-samblea General Ordinaria que se efectuará el día Sabado 27 de este mes de Abril a horas 21 en nuestra sede del Convento San Alfonso, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- Lectura de la Acta anterior.
- Lectura de la Memoria.
- Consideración del Balance
- Modificación de los Estatutos.
- Elección de la Nueva Comisión Directiva por un nuevo período.

-Recordamos que para formar quorum hace falta la concurrencia de la-mitad más uno de los asociados en condiciones de votar.

ENRIQUE F. ERAZU — Secretario

e) 19—4—63

Nº 13852 — COOPERATIVA DE TRANSPOR TE "GENERAL GUEMES" LIMITADA Asamblea General Ordinaria Convocatoria

De acuerdo a lo establecido en el Art. 28 de los Estatutos, convocase a los Compañeros Asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de Abril de 1963, a horas 22, en su local de calle Córdoba Nº 636, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- Lectura y Consideración del acta anterior.
- Designar dos socios para suscribir el acta de la presente Asamblea.
- Consideración del Inventario, Memoria y Balance con el informe del Síndico Nombrar tres escrutadores que, reci-
- ban los votos y verifiquen el Escrutinio.
- Elección de un Presidente, un Vice-Pre-sidente, un Secretario, un Vocal Titular tercero; estos por dos años de mandato y tres Vocales Suplentes, un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un año de mandato.

SALTA, Abril 16 de 1963.

RAMON CORDOBA - Presidente JULIO R. ZIGARAN - Secretario e) 16—4[/]63

FE DE ERRATAS

De acuerdo a lo dispuesto por lel Ministerio de Economía Finanzas y Obras Públicas, en nota N° 172 de fecha 19 del actual; déjase establecido que en la publicación del Decreto Ley Nº 222 del 9 de enero del cte. año. inserto en la página Nº 162 de la edición Nº 6778 correspondiente al día 15 de enero de 1963, en el artículo 9º donde dice: "En lo sucesivo se utilizaran", DEBE DECIR: LO SUCESIVO NO-SE UTILIZARAN".

LA DIRECCION

e) 24-4-1963

AVLSOS

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION

TALLERES GRAFICOS CARCEL PENITENCIARIA SALTA 1963